

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA

SEGUNDA ÉPOCA

AÑO LX T. XXIX

ENERO - ABRIL 1944

N.os 704 - 705

EN EL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO

COINCIDE el presente remozamiento en la presentación de sus páginas con el sexagésimo aniversario de la publicación de nuestro Boletín, exponente el mayor, junto con la formación, cinco años más antigua, y el desarrollo ininterrumpido de la propia colección o museo, de la vida de nuestra Sociedad Arqueológica Luliana. Si en la feliz coyuntura de este cumpleaños volvemos la vista atrás, no es ciertamente para complacernos en la añorosa consideración de un abolengo prestigioso y en la perspectiva pretérita de un camino no siempre sembrado de rosas, sino para reafirmar con renovado brío el sentido de continuidad y de fidelidad a elevados ideales inspiradores siempre presentes.

La exploración y estudio de nuestro pasado ha avanzado tanto con estas páginas, que es hoy imposible dar un nuevo paso prescindiendo de ellas. Pero la historia de Mallorca está aun por hacer en tantos aspectos, quedan aún tantos oscuros rincones inexplorados, y tantas páginas a reconsiderar a la luz de nuevas y más críticas metodologías, que la tarea es para absorber la atención y el trabajo de presentes y venideras generaciones. Y nada digamos de la arqueología mallorquina, casi toda ella por

hacer todavía, empezando por la clasificación y el inventario de cuanto tuvimos y no tenemos ya, y de cuanto tenemos, en peligro más o menos inminente de perder. Previa labor imprescindible que espera siempre quien la acometa; encarrile y sostenga hasta llevarla a cumplido término.

Y porque si nuestra publicación hubiese de precisar más su carácter con un subtítulo, no pudiera ser éste otro que el que la afirmara como «revista de historia y arqueología y de lulismo», no ha de estar fuera de lugar en el presente cumpleaños la referencia a la causa siempre actual y actuante de nuestro Bienaventurado Patrono. Numerosas son en efecto las voces nuevas, cercanas unas y otras más lejanas, que en los últimos tiempos han entrado a reforzar el coro antiguo de elogiosas críticas a la ciencia, la belleza, la fuerza, la virtud y la fecunda vitalidad idiciente de la figura y la obra de nuestro Ramón Lull, cuya excelsitud y grandeza nada acredita mejor que ese doble círculo de entusiastas sectadores que, al lado del otro círculo, menor pero constante también, de sus detractores, suscita a través de los siglos con indeclinable vigor ya desde su misma muerte. Con hondo sentimiento de gratitud y satisfacción contempla nuestra Sociedad el panorama del lulismo contemporáneo, y con silenciosa admiración aplaude sus positivas aportaciones, algunas de ellas muy valiosas, y quisiera alentar sus discriminadas iniciativas. A dos de ellas, recentísimas, hemos de referirnos especialmente.

Es la primera la traslación a una capilla mayor y más suntuosa del mismo templo basilical de San Francisco que hoy le cobija, del glorioso sepulcro del Beato, empresa atrevida, erizada de peligros y de dificultades ciertamente, pero a la que no puede significarse "ab initio" una ciega oposición irreflexiva. Todo puede hacerse si se hace bien. Y con frase tan vulgar y manida no queremos significar otra cosa sino que aquello que unos hombres empezaron, otros hombres pueden seguirlo y completarlo, siempre que el espíritu inspirador, el amor y la devoción,

estén en las distintas generaciones a una misma altura; y siempre que quien se atreva a una realización nueva, tras de considerar largamente, con toda humildad y objetividad, la obra del pasado tiene previamente con plena pureza de intención sus propias fuerzas, y vea si ellas alcanzan a su ambicioso propósito.

La otra iniciativa de referencia es el plan, últimamente suscitado en el seno de la Maioricensis Schola Lullistica para la edición de la "Opera latina" del Maestro. La continuación y terminación de la edición de las originales, lastimosamente estancada en su vigésimo volumen, y la empresa editorial de las obras latinas forman, seguimos creyendo con antiguo y firme criterio, el primordial monumento que reclama con urgencia la gloria de Ramón Lull, cuyo pensamiento no es aún hoy, al cabo de siete siglos, accesible al estudio en las auténticas y fehacientes ediciones críticas que los modernos métodos de trabajo requieren. Por esto no podemos dejar de celebrar con entusiasmo el proyecto y pedirle a Dios que acelere el día en que su realización sea plenamente posible, que ha de ser cuando, en un mundo retornado a la paz, lo sea también de nuevo la colaboración internacional en las desinteresadas tareas del espíritu.

CORSARIOS MALLORQUINES DEL SIGLO XVII

(1674)

La Relacio verdadera de lo que han pres los Mallorquins axi a los Turchs, com a los inimichs de la Corona de España los Francesos desde la publicacio de las guerres, entre estas dos Coronas, que reproducimos íntegra a continuación, no tan solo por estimar interesante la divulgación de este curiosísimo impreso, rara y olvidada fuente contemporánea, sino porque a las noticias de las relaciones de nuestra isla con países extranjeros en tiempos del rey don Carlos II, que consigna, incorpora a la nutrida lista de nuestros esforzados hombres de mar, unos cuantos corsarios de las postrimerías del siglo XVII, cuyos nombres salvo el del capitán Flexas,—a que se contrae el notable y documentado estudio que mi buen amigo don Jaime Cirera, ha publicado recientemente espigando el archivo de sus mayores (1)—son por completo nuevos para nosotros, más familiarizados con aquellos corsarios del siglo XVIII que se agrupan alrededor de la figura de Barceló, que con los de centurias anteriores de las que escasean en verdad las referencias.

Veinte y tres presas de todas clases, precedidas las más de empeñadas acciones de guerra, descritas con naturalidad no exenta de un cierto gracejo—exaltado y patriótico—por su anónimo panegirista, traen a nuestra imaginación el arrojo y las penalidades de los corsarios de entonces, verdaderos lobos del mar, que en embarcaciones de vario porte, impulsadas por la fuerza del viento y por los músculos de los forzados, provistas algunas de

(1) *Escuadra de Mallorca en corso en el siglo XVII. Expediciones de Pedro Flexas y otros capitanes en el bloqueo de Mestna*, en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Lullana*, Palma, 1942, vol. XXVIII, págs. 353-388. Hay tirada aparte.

cañones, y las mas de simples pedreros y ballestas como armamento de mayor alcance, se aventuraron a lo largo de las costas de Francia, Italia, Africa y Turquía durante todo el año de 1674 que es el que abarca el folleto de referencia.

Hasta once son los patrones y capitanes que cita, y los barcos que montaban, sus medios ofensivos, tripulación y duración de sus campañas, los resumimos seguidamente, dejando al lector saborear el relato ingenuo de sus heroismos con tanto pormenor detallado en la *Relacio*:

JOSÉ GIBERT, capitán de la saetía *Purísima Concepción*, de 6 cañones, 28 pedreros y 130 hombres. En corso desde el 28 de diciembre de 1673 al 28 de abril de 1674, y por segunda vez, a partir del 2 de agosto, con la saetía *Nuestra Señora del Remedio*, de 4 cañones, 24 pedreros y 140 hombres, juntamente con la anterior al mando entonces de Onofre Castañ.

ANTONIO MATAS, capitán del bajel (no consigna el tipo) nombrado *Santa Cruz*, nave capitana de la escuadra de Mallorca, y JAIME BALLESTER, capitán del patache *San Antelmo*, embarcaciones que salieron a la mar al mando del capitán PEDRO FLEXAS, del que dice ser hombre que sabe gobernar con prudencia y valor y que podía serlo de toda la armada española.... En corso desde el 21 de febrero al 24 de agosto.

FRANCISCO CÁNAVES, patrón de la fragata *Nuestra Señora del Rosal*, de 14 bancos de remos, 8 pedreros y 50 hombres; en corso desde el 19 de marzo al 7 de abril.

MIGUEL COLL, patrón de la fragata *San Antelmo*, de 10 bancos de remos, 6 pedreros y 30 hombres; en corso desde el 23 de marzo al 15 de abril.

BARTOLOMÉ XEREMIA, patrón de la ya citada fragata *Nuestra Señora del Rosal*, con 6 pedreros y 48 hombres; en corso desde el 23 de abril al 15 de mayo, y desde el 12 de julio al 2 de agosto.

JUAN VILASCLAS, capitán del bergantín *San Antonio de Padua*, de 25 pedreros y 75 hombres; salió al corso el 16 de mayo.

ONOFRE CASTAÑ, capitán de la saetía *Purísima Con-*

cepción, ya citada, con 3 cañones, 20 pedreros y 130 hombres; en corso desde el 2 de agosto, en conserva con el capitán Gibert, mencionado antes.

PEDRO ANTICH, patrón de la saetía *San Pedro*, de 3 cañones, 26 pedreros y 130 hombres; salió en corso el 11 de noviembre.

TOMÁS TORT, patrón de la saetía *Nuestra Señora del Carmen*; no iba en corso pero realizó una presa, en noviembre de 1674.

No hemos visto citado en ninguna compilación bibliográfica, ni regional ni náutica, el interesante impreso que nos ocupa, a pesar de hallarse catalogado y a disposición del público en la Biblioteca Provincial. Naturalmente y como ocurre con el folleto de Cirera, es desconocido también para el autor de la *Bibliografía Marítima Española*, aparecida en Barcelona en 1943, lo que no es de extrañar ya que cuajado el libro de errores de bulto, llega en su falta de información en cuanto a nuestra isla se refiere hasta fijar en Mahón la conocidísima imprenta Guasp (pag. 50, núm. 616), tipografía la más antigua del mundo y en actividad aún desde el ya lejano año de 1579.

Para la más fácil lectura de la *Relacio* nos hemos visto precisados a uniformar su ortografía, desdoblado abreviaturas, poniendo en cursiva nombres de corsarios y de embarcaciones, y en general a adoptar la puntuación moderna en los casos en que su dudosa interpretación lo requería.

«Publicarense las guerras en est Regne de Mallorca à los ultims de Noembre del any 1673 y fonch motiu als naturals per demostrar al valor, animo y esfors, q'han heretat de sos antepassats; y la lealtat a son Rey, y Monarca, que sempre ha estat fervorosa en son cor (de lo qual han donadas ben dilatadas noticias a las naciones) per lo qual volent posar en obra son fael intent armaren una Satgetia molt esforçada, anomenada la *Purissima Concepcio*: la qual aportava sinc peças de artilleria, 28 pedrers, ab molta abundancia de armes, y 130 homes esforçats, y molt platichs en mar, y guerra. En la qual anaua per Patro, *Joseph Gibert* home pratih, esforçat y de bona disposicio, y go-

RELACIO VER- TADERA DE LO QVE

HAN PRES LOS MALLORQVINS AXI A LOS

Turchs, com a los inimichs de la Corona

de España los Francesos desde la publicacio

delas guerres, entre estas dos Coronas.



PUBLICARENSE las guerres en est Regne de Mallorca à los vltims de Noembre del any 1673. y fonch motiu als naturals per demostrar al valor, animo, y esfors, q̄ han heretat de sos antepastats; y la lealtat a son Rey, y Monarca, que sempre ha estat fervorosa en son cor(de lo qual han donadas ben dilatadas noticias à las naciones) per lo qual volent posar en obra son fael intent armaren vna Satgetia molt esforçada, anomenada la Purissima Concepcio: la qual aportaua sinc pecas de artilleria, 28 pedrers, ab molta abundancia de armes, y 130. homés esforçats, y molt platichs en mar, y guerra. En la qual anaua per Patro, Ioleph Gibert home pratih, esforçat y de bona disposicio, y. govern. Isq̄ del Port de Mallorca als 28. de Dezèbre de dit any encaminantse a la volta de Catalunya, y de alli proseguint son intent costeant la Francia als 6. l'aner, dia de Reys, 1674. veren terra terra per la part de lleuant fet Satiatias francesas, y no temè vna sola enuestrir a totas 7. (ò valerosos Mallorquins! si ni Hercules contra dos, com vosaltres contre set?) ni tingueren empax las set de fu-

Facsimil de la primera página y portada del folleto--anónimo y raro--existente en nuestra Biblioteca Provincial, en el que se describen veinte y tres victorias alcanzadas por los corsarios mallorquines contra urcos y franceses durante el año 1674.

vern. Isque del Port de Mallorca als 28 de Dezembre de dit any encaminatse a la volta de Cataluña, y de alli proseguint son intent costeat la Francia als 6 Janer, dia de Reys, 1674, veren terra terra per la part de llevant set Satiatias⁽¹⁾ francesas, y no temè una sola investir a totas 7. (ó valerosos Mallorquins! si ni Hércules contra dos, com vosaltres contra set) ni tingueren empax las set de fugir a una sola (pero que molt si los uns eran Francesos, y los altres Mallorquins?) pero tingueren gran ditxa, que sis dellas cen entraren en el port de San Tropè, y la septima, que se diu la *Fortuna*, no va pogue escapar; pero la gent fugint ab la llanxa sen aportaren tot lo quey havia de valor en la Satgetia, esta prengueren, y luego la embiaren aqui en Mallorca; lo carrec que aportave era una Capella de pedre llabra y jaspe de que se feya un present a un Bisbe y altres coses de poch preu.

Prosequiren son viatge, y de alli a dos dies prengueren altra Satgetia Francesa anomenada *S. Francisco*, sobre *S. Remo*, carregada de tocinos y altres provisions per la armada Francesa, (o quant se deurien estimar los corsaris Mallorquins; y quant de profit han fet en esta materia de llevar provisions, pues son moltes, com mes avant se veura); esta tambe embiaren en aquest port de Mallorca. Y proseguint son viatge a la volta de llevant, que era sont principal intent, per rahó du contracta quey ha tant per aquellas parts; passats alguns dias anaren a Liorna pera reparar la Satgatia, y sobre la Isla de Córcega prengueren una tartana francesa que anava a fer provisió per la armada de son Rey, la cual veneren en Liorna per 200 rs. de 8. El mateix dia descubriren altre Satgetia sobra la matexa isla, y anant sobre una veren que era de guerra, la qual prengue el bordo sobre el nostro cossari, pensant que fos una Satgetia francesa, ab qui anava de conserva, y per el mal temps que havien tingut la nit antes seran divis. La de los contraris, que eren Turchs, saluda la nostra ab tres cañonassos, y la nostra li torna la matexa salud. A las hores la de los Turchs embia la llanxa ab onze homens per demanar una buxola y un rellotge, y el Patro los dexa pujar, y apoderantse de ells rendi al bordo a la dels Turchs tirant los canonades conagueren que la partida no era guañadora intenta fugi; pero no li fonc molt facil, porque de tal manera los atropellaren los nostros, que en menos de mitge hore los rendien, y informantse quans eren saberen que, contats tots, eren 50, dels

(1) Satiatias. Eran embarcaciones latinas de una sola cubierta. Las hubo con tres palos y tres velas, mayor, mesana y trinquete. En el siglo XVI no llevaban ya remos.

cuals moriren 8, en la refrega y de los estans 42, (entre los quals ni havia un de gran fama anomenat Sadina) ni hagué 5 ferits, sens que los nostros tinguesen ningún dañy, y ab aço anaren a Liorna ahont los veneren; y havent espallmat proseguiren son camí, y a 23 de Mars, que sonch el Divendres S., descubriren una Satgetia francesa anomenade *N. S. del Remey* molt mayor que la sua, pero ni per altre tant haurien dextat de investirla, y dempres de haver pelear varonilment cira de 3 hores y haventli romput el seu trinquet, destroçada la popa, y trençat lo esperó, la rendien, y ab ella per ser tant rica y tant bona, se retiraren a est port de Mallorca als 28 de Abril. Totes estes preses, dest cossari entre francesos y turchs, sumaren 35.000 reals de vuit que tingueren bonas parts los armadors y cossaris.

Al temps que dit cossari fonch fora se armaren diferents embarcacions, mogudes de lo matex, y de veure el bó succes, que comensava a tenir el sobredit cossari, las quals aniré referint per son orde:

Primerament dos vaxells, lo un anomenat *Santa Creu*, que es la Capitana de Mallorca, ab 40 peças de artilleria y gran abundancia de las demes armas y adereus de guerra, y 300 homens, no menos animosos, que valents y esforçats; anava per Capitá desta *Antoni Matas*, home valeros, y experimentat. Lo altre vaxell es un Pataxo ⁽¹⁾ de Iviça anomenat *San Antelm*, ab 20 peças de artilleria, no faltantli lo demes, ab 200 homens, son Capitá *Jaume Ballester*, no menos esforçat y experimentat que lo altre, y per Governador de dits vaxells anava lo Capitá *Pere Fletxes*, home que sab governar ab cordura y valor y que u poria esser de tota la Armada de España; lo qual ses experimentat en moltas ocasions, y dell fan gran estimació las naciones de Llevant, y el temen molt los inimichs de N. Monarquia, per eser estats el blanc ahont tiren las sevas fletxas, y estar dell escarmentats.

Estos dos vaxells isqueren de Mallorca a 21 de Febrer y al 6 de Mars sobre la Isla de Córcega prengueren una Satgetia gran francesa dita *El Sol* carregada de paños y diferents robas de cotó y moltes caxes de tabach, y luego la embiaren aquí, y als 10 del matex sobre San Remo prengueren altre Satgetia francesa que aportava ví y ayguaardent, lo qual se reservaren per refresch, y encaminanse per a Liorna, aquella nit per el mal temps se dividiren los dos vaxells.

(1) Patache. Embarcación de dos palos. Servía de escampavía y se destinaba en las escuadras a llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos.

Arribant la Capitana en Liorna luego procurá ab algunas falucas saber noves dell Patatxo el cual trobaren en un Port assitiat de dos Fragatas de Toló, ab determinació de cremarlo. Lo qual vist per lo Capitá, el Gobernador Pere Fletxes, maná anasen luego a ayudarli ab la Capitana y, sabut per los francesos, donaren al vent las velas per fogir de la sua ira; y los nostros proseguiren sont viatge, y als 20 de Abril sobre las bocas de Cerdeña prengueren un Patatxo francés anomenant *El Postillón*, vaxell de 8 canons, qui venia de Alexandreta carregat de cordovans y robes de cotó y algunas drogues; y sent anaren a Caller, de hont embiaren *El Postillón* a Mallorca, proseguint son camí, y als 15 de Maig en una cala junt a la Isla de Cipre encontraren una Galiota de Turchs a qui donaren caza per espay de 8 hores y fuguint se retirá al port de las Salinas servint de descubridora, pues los nostros per seguirla trobaren en dit port tres vaxells, y algunas Galiotes, y no per axó dexaren de investirla, y 2 de los tres que eren de francesos varent investir los nostros y per fugirse encallaren, y arribant la Capitana a un de ells, ques diu *N. S. de la Candelaria*, aqui matex lo rendi a pesar de la resistencia que feren a canonades, que tira la Fortaleza, y los Vaxells que feren algun dañy al abre mestre de la Capitana; y ab asso isqueren de dit port ab la dite presa, que es un Patatxo de 16 canons que estava carregat de telas de cotó, y caminant per la costa a 17 da dit mes donarén fondo en un Cap, y saltant en terra prenguerén algun bestiar per provisió, y los del Patatxo encativarén un pastor negro y los de la Capitana un altre pensau qual quedaria al ganado!; y als 29, dia de San Pera Apostol, trobarén uná Xayca ⁽¹⁾ de Grechs, y los prengueren un Turch que aportaven.

Als 2 de Juliol arribaren a Alexendreta en lo qual port hy havia dos naus francesas carregades de diferents robes de seda, cotó, pel de camell, cera, etc. y una delles anomenada *Sant Joseph* tira 4 canonades a la Capitana, y responent ella ab lo matex la rendirem facilmente. La gènt de la qui quedava que se diu *El Coraçón*, vaent rendits los de la sua conserva, lo desempararen y saltaren a terra, de hont ayudats de los turchs naturals procuraren defensarse ab mosqueteria y satgetias ⁽²⁾ (de las quals ni

(1) Saica. Embarcación de dos palos y sin juanetes usada ya en el siglo XV por los turcos y los griegos. Llevaba batículo, bauprés y un palo mayor que con su mastelero de gavía era sumamente largo.

(2) Ballestas en este caso.

ha algunas en la Capitana); los nostros vaent desamparada la nau embiaren ab la lanxe 40 homens, y la tragueren de dit port, no obstant la molta resistencia que feyen los qui de terra la defen-saven. Fetas estas dos presas isqueren fora per la costa de Turquia, y de alli, per Lampadosa, a Sicilia y Caller fins aquest Port de Mallorca, ahont arribaren als 24 de Agost, ab júbilo y contents, per venirs tan victoriosos y carregats de despullas de contraris (ques la major alegria dels qui han peleat) y majorment per no haver mort ningú de ells, ni haver tingut accident ningu ab 6 mesos de cos y tantes peleas, sino dos homens ferits en el combat del *Coraçon*; todas las presas destes dos corsaris foren dos Satgetias y quatre vaxells de grandisim valor.

Tambe isque de aquest Port als 19 de Mars de dit any una fragata anomenada *N. S. del Roser*, de 14 banchs ab 8 pedrers y 50 homens, ab lo Patro *Francesch Cánaves*, home que conserve Deu para majors carrechs, y se encamina a las costas de França y als 24 Setembre al cabo de S. Felip ab animo esforçat prengué una Satgetia francesa carregada de diferents mercaderias de gran estimació. El Patro de la Satgetia, que era francés, digue en al de la Fragata que tenia pasaport del Sr. Duch de San German Virrey de Cataluña; enseñauló! digué el Capita Cánaves, respo-nent lo francés, que no era in scriptis sino de paraula, y com a cosa ridicula, creent seria engañ, no li donarén credit y arribant a un port junt en Barcelona, dexaren en terra los francesos de la Satgetia y encaminanse per a Mallorca; per al mal temps se dividirén aquella nit. Los francesos donaren avis al señor Virrey de lo succet, el qual inmediateament maná anar una Satgetia porque anas a buscar le dite presa y corsari, en el qual temps la presa dividida de la corsaria per el mal temps, y no atrevinse a pasar, se era retirada en el port de Blanes. en Cataluña; en est port la encontrá la sita Satgetia catalana, y entrant en ella com amichs se feren señors della (tot lo qual fonch necessari, porque a conexer los mallorquins lo engañy foren axits en la sua, o morts o victoriosos pero transeat per ara, que ells los conexeran); aportaren los catalans dita presa en Barcelona, y pre-nintre inventari de lo quey havia en ella, se estimá en 27 mil reals de 8. Los mallorquins quey havia en ella foren posats, inhumanement, en la cárcel de Barcelona ahont y estigueren cerca de tres mesos patint grave necessitat, per no dir extrema. Lo fonch gran desconsuelo pera los mallorquins veure el poch amparo que trovaren en terras de Nostra España, y la Fragata cor-

sari vingué en aquest port als 7 de Abril sens saver noves de la dita presa.

Altre Fragata de 10 banchs, anomenada *S. Antelm*, ab lo Patro *Miguel Coll* isque de aquest port ab 6 pedrers y 30 homens a 23 de Mars, y a 10 de abril junt al Cap de Canet prengué dos Tartanes de Gangil, ⁽¹⁾ son carrec era provisió pera Colliure, el de la una era blat, y de la altre farina, y a 15 de dit mes entra en est port en les dites dos tartanes.

La Fragata anomenada *N. S. del Roser* torna armar altre vegada en cos, ab diferent patró, que fonch *Bartomeu Xeremia* en 6 pedrers y 48 homens; parti a 26 Abril, y als 15 de Maig junt al Cap de San Pere, prengué un Pinco del mateix nom de dita Fragata carregat ab blat, ab lo qual vingué a Mallorca als 22 de dit mes.

Ya es arribat a tant lo esfors de los mallorquins, que no es necessari armar en cos per fe preses a los contraris: que un Berganti qui aportá lo Ilustrisim y R. R. Señor Arcabisba a visita a Menorca, al temps que ell se ocupava en visitar, y dit Berganti detengut en el port de Maho, veren una Tartana francesa y, per no estar ociosos, anaren en son seguiment y la prengueren carregada de coses de regalo, del cual se feya un present en Alger.

Als 16 de Maig isque un Berganti anomenat *S. Antoni de Padua*, capitá *Juan Vilasclas*, ab 25 pedrers y 75 homens y als 25 del dit sobre la Ocata prengueren una Satgetia carregade de centeno.

El sobredit patro *Bartomeu Xeremia* arma altre vegada la mateixa Fragata dita *N. S. del Roser*, ab los matexos 6 pedrers y 46 homens y axint de aquest port a 12 Juny, al primer de Juliol tingueren noticia en San Remo, que en el port de Raxa havia una barca francesa, y luego se encaminaren en aquellas costes, y ab animo de mallorquins (bastant ponderació), la prengueren a força de armes, fent gran resistencia los de la dita barca y molta gent de terra; esta y el seu carrech que era ví veneren en el Final per 500 reals de 8.

De Final pasaren a Cetra ahónt los avisaren que en el port Viña vella ey havia una Satgetia francesa y com an el cazador, nunca li pesa dar pasos en busca de la caza, menos a estos en anar a buscar dita Satgetia.

(1) Tartana. Embarcación de vela latina con botalón para foques, un palo perpendicular a la quilla en su centro y otro palo chico a popa para largar una mesanilla. Su proa y popa iguales.

Arribaren als 15 del mes de Juliol y descubrintla, ab animo varonil, la envestiren dins del matex port y vist per los naturals (que son genovesos) ajudaten a defensarla a canonades y força de moscateria; pero poch valgueren favors alli ahont sobrava animo, porque en menos de mitge hora la rendiren, y tregueren del port, y se partiren per a Liorna. Los francesos vaentse vensusts los armaren una Pullaca, ⁽¹⁾ per veura si cobrarian la dita presa, y anaren en son seguiment; pero ara axi com antes, porque, encare que es veritat quels tingueren asitiats 16 dias en Liorna, al fin isqueren secretament una nit ab la presa entrant en Mallorca a 2 Agost.

El capitá *Joseph Gibert*, que digueren al principi que fonch el primer corsari, volgué segona vegada demostrar son valor y juntament servir a la Majestat, y servintse de les armes de los matexos contraris armá la *Satgetia* que prengué a los francesos als 23 de Mars, ques *N. S. del Remey*, ab 140 homens, 4 canons y 24 pedrers, y ab la sua conserva la altra *Satgetia* que era estada al primer cos de dit Gibert anomenada la *Purissima Concepció*. Desta era Capitá *Honofre Castañ*, home de tantas prendes que a ningún de los sobre dits es inferior, ab 130 homens, 3 canons y 20 pedrers; partiren als 2 Agost y als 10 de dit arribaren a Port Estora y trobaren un Carbo ⁽²⁾ de moros, los quals al punt desampararen, fuguint a terra; los nostros entraren «como Pedro por su casa», trobantló carregat de blat, mantega, cuscuso prenint lo quels donà de gust, y algunas municions de guerra, pólvora y balas, dexaren el Carbo per no desviarse de son cami per cosa de tan poca importancia; y posant avant, en una cala de la isla de Córcega saberen que en la torre de S. Llorens y havia una barca francesa anaren en son alcanse, y ella arrambá en terra y el torrer ab sinch o sis homens se posá en se defensa, pero los nostros ab la llanxa la prengueren y la veneralen en Liorna, carregada de ví.

Després de tres dies prengueren una *Satgetia* francesa també carregada de ví, que veneralen aximatex en Liorna, ahont saberen que venia de Esmirna una nau inglesa carregada de robes de Indio, lo qual los aparagué que seria de gran estimació; consultaren si y anirien y resolguerén que si, ab ánimo de rendirla (com sempre) y fonch axí, porque al tercer dia la descubriren y prengueren per fer robas de contraris, venint be el Capitá de

(1) Polacra.

(2) Cárabo. Embarcación pequeña de vela y remo propia del N. de Africa.

dita nau, que li pagase los nolits, y li dexasen libera la sua nau, pasaren las robes a las dos Satgeties (que be los bastá per forra y sen vingueren a Mallorca).

Als 11 de Novembre va parti altre Satgetia de Mallorca anomenada *S. Pera* ab lo Patró *Pera Antich*, ab 130 homens, 3 canons y 26 pedrers; desta se esperen no menos felizes sucesos, ab lo favor de Deu, que de las demes demunt dites, axi per el bon govern y llarga experiencia del Patró, com per el brio y ánimo ab que van los dits corsaris, animats dels bons sucesos de los altres, y de fer mayors servicis a sa Majestat, etc.

Parex que quant el contrari va de vensuda ya no ha menester armes el seu guerrer per alcanzar de ell victoria; aço se veu clarament, pues una Satgetia de Mallorca ques diu *N. S. del Carme*, patró *Tomas Tort* anant a mercancia a Ponent, parti al principi de Noembre y junt a Ibiza prengue una Satgetia francesa qui anava a Portugal carregada de blat; la enviaren a est port de Mallorca als 5 de Desembre prop passat.

Pósa los ulls, curios lector, en tots los dits corsaris que tot junt son 23 preses, o per millor dir 23 victories que han alcançades de sos inimichs, entre los quals ni ha agudes de gran importancia, y son de valor casi infinit; advertint que de lo que aqui sa ferá menció son los carrechs de las presas, que lo de que se son aprofitats los corsaris de las depulles dels contraris es de grandisim valor, de que se son enriquits y enriquexen los corsaris desta Isla.»

JUAN LLABRÉS

Del Instituto Histórico de la Marina.

CRÓNICA VALLDEMOSINA DEL SIGLO XVII

Las calamidades de toda índole que en la décima séptima centuria gravitaron sobre Mallorca imprimieron a ésta un marcado rumbo hacia la decadencia y abatimiento general. En dicho siglo, cada una de las villas mallorquinas aportó a la Historia general de nuestro antiguo Reino su propia crónica, más o menos modesta, de las causas comunes que caracterizaron aquella centuria y que vamos a indicar más adelante. Pero antes de presentar la crónica de la villa de Valldemosa en el siglo XVII, daremos una visión retrospectiva de la villa montañesa en aquella misma época.

La antigua *Ciutat de Mallorca* se comunicaba con Valldemosa mediante un rústico *camí de rodes* hasta la *Esglaieta* convirtiéndose después en *camí de ferradura*, el cual, al entrar en *L'Estret*, seguía junto al torrente para meterse casi en el mismo en lo más angosto del collado, por lo que se veía a menudo arrastrado por las avenidas invernales. Al llegar el camino a *El Nogueral* se bifurcaba, y mientras uno seguía hacia la villa por el actual *camí d'avall*, otro continuaba paralelo al torrente que hoy se halla cubierto por la carretera y continuaba por *Sa Bomba* para dividirse una vez más: Un ramal penetraba en la Viña de la Cartuja y pasaba por debajo y junto a las mirandas de las celdas conventuales del Monaste-

rio, lo que por no avenirse con la soledad y retiro de la vida cartujana, motivó que por mandato de los PP. Visitadores fuese desviado dándole, durante el tiempo que duraron las obras, de 1668 a 1762, el trazado que actualmente tiene; para ello se construyó un terraplen, por el cual pasa hoy día la carretera, que desembocaba en la Miranda. El otro ramal que era el de Deyá, seguía por Son Thomás (hoy Son Mossenya), hasta unirse en el lugar llamado la *Creueta* cerca de Son Batista, con el otro que venía de la Villa.

La villa de Valldemosa se ha desarrollado desde los primeros siglos después de la Reconquista, a base del núcleo formado por la Iglesia parroquial y casas a ella circunvecinas, y las que se fueron edificando con el tiempo a lo largo de los caminos de la Ciudad y Deyá que al templo convergían, como también de los otros dos caminos que, desde la parte alta y baja del pueblo, se dirigían a la *Font d'En Mas*, hoy de *Na Mas*.⁽¹⁾

Si exceptuamos las mejoras urbanas llevadas a cabo en lo que vá del siglo actual, pocas transformaciones ha sufrido el plano topográfico de la villa valldemosina desde el siglo XVII acá. Vamos a intentar dar una breve ojeada al aspecto que ofrecía dicha villa en aquella centuria.

La entrada principal de la Villa era por el *camí d'avall* y en ella se hallaba la *Font d'avall*, sin haberse edificado todavía la *capella de Sor Thomasa*; un poco más arriba y junto a la actual Cruz se hallaba un solar triangular limitado por la calle, llamado el *fossaret*, tal vez por haber servido en otros tiempos de cementerio, el cual había sido establecido por el Procurador Real a Bartolomé Homar el año 1596 y en donde se edificaron muchos años más tarde varias casas.

Frente a la Iglesia parroquial estaba el antiguo *fossar*

(1). Dichos caminos han dado origen a las calles siguientes:
Camino de la Ciudad: calles de la Constitución y de la Beata.
Camino de Deyá: calles de la Constitución, la Rosa y Nueva.
Caminos de la Font d'en Mas: calles de las Filonas y Real.

o cementerio con una gran cruz de madera en el centro, y al ser prohibido en el mismo por el Obispo todo enterramiento fué trasladado a la parte derecha del templo quedando entonces transformado en una plaza de área algo mayor que la actual, por haberse cedido parte de ella en el siglo pasado para el ensanche de la actual calle de la Constitución.⁽¹⁾

La iglesia parroquial era más reducida, pues solo llegaba hasta las actuales capillas del *Roser* y Santa Ana; su bóveda era gótica y constaba de dos tramos de distinta altura y ancho.

En el transcurso del siglo, el templo fué objeto de las obras y reformas siguientes:

En virtud de mandamiento hecho por el Obispo Fr. Simón Bauçá en la visita pastoral de 1609, fué de nuevo enlucida y abierto el portal lateral que se había tapiado en el siglo anterior después del saqueo y profanación de que fué objeto el templo por los moros cuando asaltaron la Villa en 1552.

En 1625, los Jurados acuerdan construir el coro y colocar en el mismo un nuevo órgano, de seis registros, que habían encargado al maestro organero Jerónimo Roig por el precio de 600 libras, para sustituir al viejo que estaba sobre el portal lateral. En 1627 acuerdan los Jurados terminar de una vez las obras.

El Obispo Baltasar de Borja ordena en 1633 emprender obras de restauración, pero estas no se llevaron a cabo hasta años más tarde debido a que los propietarios ciudadanos se negaron de momento a contribuir en las mismas, lo que fué causa de pleito con los Jurados. En 1639 debían estar por terminar las obras pues vemos que se pagaron 14 libras al pintor Jaime Ballester por pintar las claves de la iglesia.

En 1669 quedó terminada la nueva sacristía.

A finales de siglo, la iglesia amenazaba ruína siendo necesario apuntalar el coro. En 1696 fué llamado por los

(1). *Bol. Soc. Arq. Lul.* XXV. p. 30.

Jurados el maestro albañil de la Ciudad Juan Bauzá para que dictaminara sobre el estado del templo, y una vez reconocido con toda detención encontró que toda la parte del *fossar* estaba en inminente peligro por haber cedido los cimientos señalando al mismo tiempo las obras de consolidación a realizar para evitar el desplome total de la iglesia. Las obras que se emprendieron tuvieron su culminación en el siglo siguiente con la prolongación del templo mediante el crucero, que costeó el benemérito cura párroco Dr. Antonio Aznar.

Presidía el altar mayor un retablo gótico de principios del siglo XV con una talla de Nuestra Señora ante el cual pendían cinco lámparas.

Por la visita pastoral de 1609 sabemos que entonces había siete capillas: la Asunción, San Juan y San Pablo, San Antonio Abad, el *Roser*, Santo Cristo, San Pedro y San Felix, y San Jorge. Con las obras que se llevaron a cabo durante el siglo fueron cambiados los titulares de algunas capillas, encontrando sustituidas en 1687 las de San Juan, y San Pedro y San Felix por San Francisco Javier y San Sebastián respectivamente.

Al empezar la décima séptima centuria la iglesia parroquial se hallaba dotada de cuatro beneficios y en el transcurso del mismo siglo se fundaron otros dos más y dos capellanías. Finalmente, conviene consignar que durante dicho siglo la parroquia valldemosina vióse regida por los siguientes curas párrocos: Martín Caldés (1569-1606), Pedro Bennasar (1607-1627), Juan Bennasar (1628-1637), Nicolás Orlandis (1638-1646), Matías Esteva (1647-1664) y Antonio Aznar (1664-1724).

Dejemos el templo parroquial y prosigamos nuestra retrospectiva visita.

En lo alto de la pronunciada *costa de la iglesia* hallamos la *Casa de la Vila*, reedificada en 1606, y frente a la misma el *porxo* con sus poyos para las tertulias.

La plaza pertenecía a la villa mientras que las calles eran propiedad del Rey; aquella se hallaba gravada por un censo de dos gallinas que los Jurados pagaban anual-

mente al Procurador Real por Navidad. El área de la plaza era entonces mucho mayor que la actual, pués fué reduciendo sus dimensiones por los cuatro lados debido a las ventas de trozos que hicieron de la misma para solares y con ello quedó segregada la que hoy llamamos plazuela de Gallard.

En la plaza había sembrados varios morales y cada año se vendía en pública subasta la cosecha de sus hojas, juntamente con la de los morales plantados en el *fossar* y *Font d'En Bujosa* (Na Buja), para emplearla en la cria del gusano de seda. También en la misma y en su centro se alzaron las horcas, instrumento y símbolo de la justicia, hasta el año 1625 que fueron trasladadas a la Comuna.

La parte alta de la villa no estaba todavía rematada por la actual y esbelta iglesia de la Cartuja cuyo solar ocupaba un altozano poblado de selva. El viejo y reducido monasterio de entonces, que con sus tres torres fuertes ofrecía más aspecto de fortaleza que mansión de paz, quedaba reducido a lo que hoy ocupan la Casa Sureda y demás edificaciones de la calle y plaza de la Cartuja, sirviendo esta última plaza de cementerio conventual. ⁽¹⁾

En el patio de la portería había ya emplazado el surtidor que todavía se conserva, y por la escalera del claustro de Santa María, reedificada actualmente en su totalidad, se entraba en la clausura del convento. Adosada al lado norte del citado claustro, obra empezada en el S. XVI y terminada en el siguiente, se encontraba la reducida iglesia gótica con su retablo del mismo estilo, que ocuparía con poca diferencia el área del actual salón-teatro de Casa Sureda. Pegada a los muros de la nave corría la sillería coral, también gótica, hoy desaparecida, y por encima de

(1) Una de estas torres, la que linda con la actual celda prioral, se supone que perteneció a lo que fué alcázar real y es poco notada por haberse rebajada y adosada a ella otras construcciones. Las otras dos fueron edificadas con la protección real, después de la incursión de moros en 1552, para que sirvieran de refugio a los moradores de Valldemosa en caso de repetirse otra invasión de piratas. La mayor de ellas, la de la Miranda, se conserva todavía, mientras que la otra, hoy desaparecida, estaba emplazada en la parte norte del edificio junto a la actual cuesta de la Cartuja. Hay quien sostiene que esta última era la que perteneció al antiguo palacio real.

ella, para cubrir los lienzos de pared, fueron colocados los cuadros que empezó a pintar fray Joaquín Juncosa durante el priorato de Fray Dionisio Verdaguer (1678-1683) y que hoy podemos admirar en la Iglesia actual o nueva.

A finales del siglo XVII, por amenazar ruína y ser insuficiente el viejo convento se pensó edificar otro nuevo y más capaz, pero no empezaron las obras hasta la centuria siguiente. ⁽¹⁾

* * *

La historia de Mallorca nos presenta al siglo XVII turbulento y sanguinario. La tranquilidad y buenas costumbres faltaban del ambiente social, debido en gran parte a la desmoralización producida por las luchas entre los bandos en que se hallaba dividida la nobleza y con ella mucha parte del estado llano. La autoridad estaba completamente desacreditada ante su impotencia para calmar los ánimos y restablecer el orden, siendo de poco efecto así las batidas aparatosas que organizaba para reducir tanto delincuente como las continuas ejecuciones que llevaba a efecto el verdugo.

Las ayudas que el Rey pedía continuamente, tanto en dinero como en hombres para sostener las guerras, se sucedían unas a otras.

Los años de esterilidad, por falta de lluvia y malas cosechas, fueron causa de que más de una vez se dejara sentir los rigores del hambre.

Y para completar el cuadro de decadencia y abatimiento que ofrecía Mallorca en dicha centuria, a mitad de siglo hizo su aparición la peste sembrando el espanto y la muerte por doquier.

No obstante la decadencia y abatimiento general que ofrece Mallorca en dicha centuria es deber consignar que en ella jamás menguó la fé y los sentimientos religiosos. ⁽²⁾

(1). Para más detalles sobre la Cartuja, véase: A. LLORENS *Real Cartuja de Vall. demosa.*

(2). Sobre el siglo XVII en Mallorca, véase la interesante obra de JOSÉ RAMIS DE AYREFLOR Y SUREDA: *La nobleza mallorquina singularmente en el Siglo XVII. El Conde Malo y su tiempo.* Palma. Imp. de Guasp. 1922.

Conocidas pues a grandes rasgos las características de la historia de Mallorca en la décima séptima centuria, vamos a pasar revista a los principales sucesos que tuvieron por escenario la tierra valldemosina en aquella época.

El primer cuarto de siglo se nos presenta sumamente movido, fruto de las discordias y luchas en que se hallaban metidas las dos parcialidades que tenían revuelta la villa y cuyos cabecillas eran respectivamente Jaime Ferrá y Miguel Simó. Las víctimas caídas de ambos bandos atizaban más los odios al mismo tiempo que acentuaban la intranquilidad de los que vivían al margen de aquellas luchas.⁽¹⁾ Una relación coetánea nos pinta con colores trágicos el ambiente valldemosín en aquellos años. Entre otras cosas dice: que apenas comenzaba a anochecer cuando los moradores de la villa se encerraban en sus casas y aún no se tenían por seguros, y añade, que los partidarios de ambas facciones *«procuravan siempre hacerse quanto mal podían: muchos andavan foragidos por los bosques para poder más en salvo, sin temor de la justicia, salir con sus depravados intentos. No solo de noche pretendian quitarse las vidas de cuerpo y alma pero aún a medio día se tiravan de escopetazos sin temor de Dios ni de los hombres»*. Este era el deplorable aspecto que se ofrecía a unos padres de la Compañía de Jesús cuando llegaron a la villa para predicar la Santa Misión. Los misioneros pusieron en seguida su interés y buena voluntad para restablecer la paz y apagar el odio que cegaba por completo a los desmandados; la labor fué ardua, por mostrarse los cabecillas irreductibles a todo intento de conciliación, pero fué tanta la maña desplegada por los misioneros, ayudados en la tarea por algunos nobles caballeros, que al fin vieron logrado su santo propósito en una reunión celebrada en el

(1). Tenemos noticia de que en aquellos años se perpetraron las muertes siguientes: 16 octubre 1615, fué muerto de un arcabuzazo Juan Solivellas; 18 agosto 1617 fué asesinado Bartolomé Vich cuando regresaba a la villa después de la jornada; 2 marzo 1618 en el bosque de Pastorig murió acribillado de puñaladas y arcabuzazos el «bandetjat» Miguel Florit; 30 junio 1619, en un campo junto a la Villa fué hallado asesinado Antonio Vadell natural de Buñola.

convento de la Cartuja. El domingo siguiente se celebró el acto público de conciliación en la iglesia parroquial, donde los dos jefes, después de jurarse mútua amistad, se dieron el abrazo de paz delante del pueblo allí congregado, cantándose al final un *Te Deum*.⁽¹⁾

Desgraciadamente la paz nacida de aquel abrazo cordial fué efímera, pues las dos facciones quebraron pronto el juramento y reanudaron sus fechorías y persecuciones, terminando por caer víctima de los odios partidistas el cabecilla Miguel Simó, al ser cruelmente asesinado en el camino de Son Oleza, después de luchar valientemente solo contra la banda de su rival.⁽²⁾

La intranquilidad entonces reinante era general, pues Mallorca entera se veía sumida en enconadas luchas de bandería, y esta fué la causa para que el montuoso término de Valldemosa fuera escenario de actos de violencia y luchas entre los mismos «*bandetjats foravilers*», como también de persecuciones organizadas contra ellos por los ministros de la justicia.

Contrasta con la desmoralización de aquellos años el fervor religioso y temor de Dios que adornaban a las gentes humildes que vivían al margen de las contiendas fratricidas. La veneración que los valldemosines sentían por su hermana predilecta Sor Catalina Thomás, vióse por entonces aumentada ante las noticias que les llegaban de la Ciudad de los reconocimientos y traslados de su santo cuerpo efectuados en 1618, 1627 y 1628, como también por el acuerdo que tomaron las autoridades de la Isla de gestionar la beatificación de la Sierva de Dios. Una serie de hechos de esta época son dignos de ser recordados: en 1624 el propietario de Son Sauvat obtiene la autorización para construir una capilla en la *Font d'avall* dedicada a Sor Tomasa, en memoria de cierto hecho milagroso, proyecto que su muerte prematura le impidió llevar

(1). BORRASÁ: *Historia del Colegio de Montesión* en *Bol. Soc. Arq. Lul.* XX p. 172.

(2). «A 5 de desembre 1621 pasa desta vida Miquel Simo, lo qual fonch trobat mort en lo camí que va de la Vila a Son Aulesa molt mal tractat de punyalades y arcabussades....»-Arch^o. Diocesano: *Defuncions de Valldemosa* 1565-1638.

a término; ⁽¹⁾ en 1627 algunos ancianos valldemosines son llamados como testigos para declarar en el proceso de *non cultu* que se había abierto. También en esta época se colocaron cruces en todos aquellos lugares que fueron santificados por la infancia de la bienaventurada valldemosina, una de las cuales, la del *Molinet*, quiso costearla el Obispo Borja que entonces regia la diócesis mallorquina. ⁽²⁾

Fué también por estos tiempos que los Jurados solicitaron y obtuvieron en 1624 del Vicario General el correspondiente decreto declarando fiesta de guardar el primero de octubre, día de San Remigio, para conmemorar la victoria que habían obtenido unos pocos valldemosines hacía 75 años contra más de 400 moros que habían asaltada y saqueada la Villa. Pero entre este fervor religioso dejóse asomar en 1623 el fanatismo al ser abierta clandestinamente en la iglesia de Trinidad la tumba del Padre Castañeda y ser repartidos sus despojos como estimadas reliquias, tanta era la fama popular de la santidad del anacoreta. ⁽³⁾

Desde 1625 a 1630 las procesiones y actos de rogativa que los Jurados sufragaban del erario público para implorar el éxito de las armas españolas en las luchas en que se hallaban empeñadas, alternaban con las fiestas de júbilo tanto por las victorias obtenidas en los campos de los Países Bajos como por las bodas y natalicios principescos. ⁽⁴⁾

Año estéril fué el de 1631; los diferentes actos de rogativa celebrados en la parroquia y la procesión con el Santo Cristo al Oratorio de Miramar no alcanzaron del

(1). Era propietario de *Son Sauvat* Juan Amer, y el acuerdo que tomó el Consejo de la Villa sobre el particular puede verse en la obra del Rdo. PEDRO A. MAGRANER: *Sancta Catharina Thomas*. Palma. Estampa d'en Francesc Soler. 1931 p. 45, nota. Los sucesores del mismo Juan Amer obtuvieron en 1712 nuevo permiso para edificar la capilla, pero hasta el año 1884 no se llevó a cabo la obra, según proyecto del maestro Bartolomé Ferrá, la cual costeó y bendijo el día 28 de julio de dicho año el canónigo don José Barberí.

(2). Al ser edificado el molino de viento en 1761 por el Convento de la Cartuja, se desplazó dicha cruz al lugar que hoy ocupa.

(3). Vid. A. LLORENS: *La festa de Sant Remitge* (hoja suelta) y *Bot. Soc. Arq. Lul.* VI p. 167 y VIII p. 29.

(4). Apéndice I.

cielo la ansiada lluvia, y si bien los graneros guardaban suficiente provisión de trigo, los valldemosines empezaron a vislumbrar el fantasma de la hambre cuando los molinos quedaron inmovilizados por falta de agua. Entonces los jurados acudieron a Deyá y Sóller encontrando que solo estaba autorizada la molienda para los vecinos de dichas villas, pero al fin, después de muchas súplicas lograron de las autoridades de la Ciudad el suministro de pan y el que los molinos laboraran para los vecinos de Valldemosa. La pertinaz sequía duró hasta el mes de octubre del año siguiente, en que fuertes aguas torrenciales causaron graves daños y arrastraron varios trozos del camino de la Ciudad.

A pesar de los tiempos calamitosos y de penuria que se estaba atravesando, los Jurados viéronse obligados en 1633, ante los ruegos apremiantes del Rey, a hacerle entrega del *donativo voluntario* que años anteriores le había ofrecido la villa para sostener las guerras y, al no disponer de momento del dinero necesario don Ramón Despuig tuvo que adelantar las 106 libras 8 sueldos y 4 dineros a que ascendía dicho donativo. ⁽¹⁾

En 1638 fondeó en la bahía de Alcudia la escuadra del Almirante Oquendo y las tropas que transportaba, a pesar de las protestas de Mallorca invocando la franquicia de alojamiento, fueron distribuidas por casi todos los pueblos. Los Jurados de Valldemosa, cumpliendo órdenes recibidas, hicieron acopio de trigo y tomaron las medidas necesarias para el alojamiento forzado ya que no tuvieron éxito las gestiones hechas en la Ciudad para librar a la villa de tan molesta carga. El sábado día 24 de abril llegaron 95 soldados que fueron distribuidos por las casas y posesiones para su alojamiento. Durante la estancia de la tropa en Valldemosa, los Jurados tuvieron que hacer frente a todos los contratiempos que a menudo surgían, desde las exigencias del capitán y oficiales hasta la pretensión de la villa de Deyá al negarse a pagar los ocho

(1). Apéndice II.

reales castellanos diarios que le había señalado el Virrey por haberse visto libre de soldados. Casi cerca de tres meses se tuvo que hospedar y mantener aquella tropa que al fin abandonó la villa el 18 de julio. ⁽¹⁾

Mientras se estaban pagando todavía los gastos ocasionados por el anterior alojamiento, que en total ascendió a 202 l. 10 s. 8 d., el Consejo de la villa se reunió el 22 de mayo de 1639 para cumplimentar cierta orden del Virrey y designó a la suerte tres hombres para incorporarse a las tropas destinadas a Menorca haciéndoles un donativo de 30 libras a cada uno de ellos. ⁽²⁾

Otra vez resonaban en Valldemosa las luchas de banderías que una vez más habían recrudecido por toda Mallorca. Las autoridades continuamente daban pruebas de debilidad, como aconteció en 1637 en que, al ser conducido Juan Calafat a las cárceles de la Ciudad, fué violentamente puesto en libertad por una cuadrilla de amigos suyos los cuales fueron multados por el Virrey con 200 libras a cada uno. Los robos alternaban con los arcabuzazos y los ministros de la justicia de vez en cuando penetraban en el término valldemosín tras la pista de algún delincuente. En 1643 fué muerto el malhechor Antonio Castañer de Sóller y su cadáver fué llevado a la Ciudad para ser expuesto al público como se estilaba entonces con los fascinerosos.

A tono con el desorden reinante andaba la mala situación económica de la Casa de la Villa, que se fué acentuando hasta ser en 1644 sumamente precaria. Entonces los Jurados para hacer frente a las deudas echaron

(1). En 1637 también se hicieron preparativos para hospedar tropas pero en los libros de clavarío no hemos encontrado partida alguna que nos permita certificar que llegara a llevarse a efecto.

Ante las exigencias del capitán, el Consejo de la Villa acordó el 23 de mayo del mismo año: «Que los honorables Jurats li fassen partit que li doneran cada dia per tots tres, so es per lo capita, alferes y sargent, y ademes de asso li donan cada semana dos somades de llenya, sis candelas de seu, mitje quarte de oli cade dia, tovalles, torcaboques, plats, escudellas y lo necesari que se ha menester y que estiguen junts tots en un lloch sols per llevar aquex suplici y si sera menester comprar tovalles, torcaboques, plats, escudellas et alias ho comprem y que se pach de dines cumuns» *Llibre de Consells* 1630-1644 f.º 245 v.º.

(2). Apéndice III.

mano de los recursos que ofrecía la Comuna y acordaron arrendar por seis años sus productos, pero el vecindario no estuvo conforme con aquella resolución y haciendo caso omiso a las amenazas invadió el monte comunal causando numerosos destrozos en el arbolado.

A pesar del régimen de economía que los Jurados habían adoptado por la crítica situación del erario público, la Villa vióse obligada a pagar 100 libras a los Jurados de Inca para gastos de persecución de «*bandetjats*» y al año siguiente se tuvo que sufragar solemnes exequias fúnebres, a la Reina de España. ⁽¹⁾

En medio de tanta penuria material y social es comfortable el ver como en 1646 el anacoreta Juan de la Purísima Concepción replantaba en las soledades de Miramar la vida eremítica, después de haber desaparecido, hacia casi media centuria, la que había fundado un siglo antes el P. Antonio Castañeda. El ermitaño Juan fué pocos años después el guía espiritual de una niña, nacida en 1649 en el predio La Torre, llamada Margarita Más que se santificó después en el Convento de Santa Catalina de Sena bajo el nombre de Sor Ana María del Santísimo Sacramento. ⁽²⁾ También en esta época el Oratorio de Trinidad abrió de nuevo sus puertas, restaurado por el canónigo Ramón Sureda, para recibir y ofrecer albergue gratuito a los peregrinos de toda la isla que allí acudían para cumplir las promesas.

Años hacía que Mallorca se hallaba amenazada por la peste reinante en las costas de la península; al fin el mal hizo su aparición en Sóller, de donde se fué propagando al resto de la Isla. Las rigurosas medidas que se tomaron para preservar a Valldemosa de la epidemia, simultaneaban con los continuos actos de rogativa implorando la protección del Todopoderoso. Mas, todas las

(1). «Mes ha pagat per polisa dels Jurats de 17 de abril 1645 a Antoni Ferra peyreyre 89 lliures, 16 sous per tantas na paga per tots els gastos de les obsequies de la reyna nostre señora dona Isabel de Borbon». *Sentences 1630-1679*, f.º 131 v.º.

(2). BARTOLOMÉ GUASP: *Una Flor en el destierro. Ermitaño Juan de la Concepción, Mtr y Vallés*. Palma Imp. Politécnica 1939.

precauciones fueron inútiles pues el 13 de junio de 1652 moría en Son Calafat el primer apestado. Entonces las autoridades pretendieron sofocar el mal en las casas de aquel predio convirtiéndolas en lazareto, pero más tarde, dada su proximidad a la Villa y al camino real, fueron trasladados los enfermos allí alojados, primero al improvisado lazareto de la *Comuna* y después al de la *Abeurada* donde fueron hospitalizados todos los apestados. Durante los meses de agosto y septiembre la enfermedad se mostró con extrema virulencia pero después empezó a declinar hasta su desaparición. La brevedad de la presente relación no nos permite entrar en más detalles sobre este triste episodio de la historia valldemosina, pero si conviene consignar que, durante los siete meses que duró la epidemia, se registraron 72 víctimas que fueron enterradas en los habilitados cementerios de Son Calafat, la *Comuna* y *Fossaret de la Abeurada*, y los gastos ocasionados ascendieron a 800 libras.

Años de sequía fueron los de 1650, 1655, 1659, 1661 y 1664, durante los cuales, después de las acostumbradas funciones de rogativa en la parroquia era llevado el Santo Cristo procesionalmente al Oratorio de Trinidad. ⁽¹⁾ Estos actos piadosos alternaron con fiestas de júbilo, que de orden del Rey se celebraron en 1652 por la toma de Barcelona y en 1658 y 1662 por natalicios principescos. ⁽²⁾

El bandolerismo en esta época, si es que había menguado, retoñó con más braveza. Las venganzas personales y demás actos de violencia estaban a la orden del día y el mal estaba tan arraigado que los «bandetjats», con el poder que habían adquirido, casi siempre lograban burlar las batidas generales que contra ellos se organizaban por toda Mallorca. Digna de recordación es la que

(1). Era costumbre entonces de los Jurados obsequiar a los niños que asistían a estas procesiones con una merienda, como así nos lo atestiguan una serie de partidas idénticas de gastos; ahí vá una tomada al azar: 1659, 27 abril. «*Mes polisa a lo jurat Antoni Mas Escanellas de 2 lltures, 19 sous per lo pa y figues se doná a los minyons en la processó de la SSma. Trinitat*». Arch.º Municipal de Valldemosa *Llibre de Poltces* 1628-1685, f.º 66 v.º.

(2). Apéndice IV.

tuvo lugar del 21 al 24 de mayo de 1659 en la que tomaron parte todos los hombres de Valldemosa que fueron movilizados al efecto. Poco resultado debió dar tan aparatosa persecución pues tres años después, vemos que se había hecho imposible el tránsito por el camino de la Ciudad ante los continuos ataques de que eran objeto los arrieros y viandantes por una cuadrilla de fascinerosos que tenía establecido el campo de operaciones desde *l'Estret* a Son Patx. ⁽¹⁾

Nuevamente el desorden social corría parejas con la mala situación económica de la Casa de la Villa que lindaba con la bancarrota, hasta el punto de que los Jurados vieronse precisados en 1662 a pedir al Virrey una moratoria para que no fueran embargados los bienes del vecindario. En 1673, los Jurados para aliviar en lo posible aquella agobiante situación echaron mano del solar de la Plaza pública como único recurso que de momento se les ofrecía y vendieron varios trozos de la misma. Continuando en 1681 tan precario estado de cosas, se reunió el Consejo de la Villa y acordó cercenar gastos y habilitar medios para pagar censos y deudas que ahogaban la hacienda común, acudiéndose nuevamente en 1688 a echar mano de nuevos trozos de la Plaza pública para obtener los imprescindibles recursos para aliviar aquella difícil situación. ⁽²⁾

No se habían extinguido aún los resplandores de las fiestas celebradas en 1684 para conmemorar las victorias de las armas españolas contra el Turco infiel, cuando aquel mismo año y con motivo de haber España declarado la guerra a Francia, se pusieron guardas y escoltas

(1). Para ilustrar esta azarosa época publicamos media docena de noticias, escogidas entre muchas, relacionadas con Valldemosa:

1655. Es condenado a galeras por toda la vida a Bartolomé Más por robo, asesinato, uso de armas y formar parte de cuadrillas de «bandejats».

1658. Muere ajusticiado en la horca Gabriel Darder alias Beu.

1659. Es asesinado de una puñalada Miguel Thomás.

1661 a 1665. Frecuentes asaltos y robos a mano armada en el camino de la Ciudad, en especial en *l'Estret* y Son Maxella, como también en otros lugares del término.

1665. Varios desconocidos agredieron a garrotazos a Juan Andreu hornero.

1666. Es disparado un arcabuzazo contra Nadal Crespi a consecuencias del cual falleció.

(2). Apéndice V.

en los lugares acostumbrados de la costa que, ante el gran número de personas que alegaban privilegios y exenciones para sucudirse aquel servicio, determinó una justa protesta del resto que había de soportar tal carga. Nuevamente repitiéronse los regocijos populares el 8 de diciembre de 1686, por la derrota que infligieron los españoles a los turcos en Hungría, y dos años más tarde, al morir la reina doña María Luisa, los Jurados hicieron celebrar en la parroquia honrosas pompas fúnebres. ⁽¹⁾

El entusiasmo y estima que Mallorca entera tenía por Sor Thomasa iba en aumento a medida que llegaban de Roma las gratas nuevas sobre la aprobación de las diligencias necesarias para iniciar el proceso de beatificación. Con gran alborozo Valldemosa celebró tan faustas noticias y curioso sería el poder ver aquella gente humilde con cuanta atención seguiría las escenas de la *Comedia de Sor Thomasa* representada en 1671. Años más tarde, en 1682, el pueblo desfilaba por la Iglesia parroquial al correrse la voz de haber reaparecido prodigiosamente en la entonces capilla de San Antonio, una pintura de la hoy Santa y que el Obispo había mandado borrar en la Visita Pastoral; ⁽²⁾ y aquel entusiasmo, que no menguaba, motivó el que los Jurados acordaran en 1688 adquirir un retrato de Sor Thomasa que no fué colocado en la Casa de la Villa hasta en 1695, como también que en 1693 fuera recibido con muestras de gran alegría el Obispo de la diócesis D. Pedro de Alagón que pasó a Valldemosa para tomar declaraciones para el proceso de beatificación entonces iniciado.

Días de gravísima zozobra se siguieron en Mallorca al aparecer la escuadra francesa el 1.º de agosto de 1691. Se movilizaron todos los hombres útiles para las armas; las monjas de clausura abandonaron los conventos de la Ciudad, refugiándose las de Santa Magdalena en Son Puig, pero felizmente los hechos se desarrollaron conforme había

(1). Apéndice VI.

(2). Bol. Soc. Arq. Lul. XIV, p. 11.

profetizado mucho tiempo antes la venerable valldemosina Sor Ana M.^a del SSmo. Sacramento, optando la escuadra por alejarse de Mallorca sin causar daño alguno.⁽¹⁾

Mientras tanto los Jurados estaban preocupados por el estado ruinoso de la iglesia parroquial que amenazaba derrumbarse de un momento a otro, el Rey para continuar las guerras les pedía ayuda para levantar un tercio destinado a socorrer Cataluña, y si bien de momento negaron el socorro pedido, alegando la pobreza de la Villa, concedieron después 20 libras para tal fin.⁽²⁾ A principios de 1700 se vuelve a solicitar un donativo, en dinero o especie, para socorrer al desgraciado monarca Carlos II, acordando el Consejo de la Villa: «*Que tots stam prompts al servici de Sa Magestad que Déu guard en quant les persones de cada qual, empero en quant a hazienda no li porem socorre per quant los bens de aquesta vila son molts de cavallers y poch los bens de los particulars*».⁽³⁾

El último hecho histórico que registra la crónica del siglo XVII son los funerales reales que tuvieron lugar con motivo de la muerte del rey Carlos II, ocurrida el 1.º de noviembre de 1700. En virtud de orden circular, expedida el 18 del mismo mes por el Obispo de Mallorca, durante ocho días consecutivos doblaron las campanas y tuvieron lugar exequias fúnebres que finalizaron el día 29 con solemnes oficios y responsos que se cantaron en la Iglesia parroquial y Convento de la Cartuja.⁽⁴⁾

Son años verdaderamente honrosos para Valldemosa aquellos de la última década de la décima séptima centuria, pues mientras continuaba el proceso para probar la santidad de Sor Catalina Thomás, otras místicas flores hijas de la misma villa perfumaban con su ejemplar vida de santidad y virtudes los claustros de algunos Conventos de la Ciudad: En Santa Magdalena finía sus días en 1697 la

(1). *Vida de la Vble. Sor Ana M. del SSmo. Sacramento.... Sácala a luz un Devoto de dicha Venerable*. Mallorca Imp. Pedro A. Capó. 1741. p. 260.

(2). Apéndice VII.

(3). Arch.º Munic. Valldemosa: *Llibre de Consells* 1682-1718, f.º 160.

(4). Sobre las exequias celebradas en la Cartuja véase el apéndice VIII.

nonageria Sor Catalina Calafat; en el del Olivar Sor Juana Tomasa Torres (1659-1723) se recreaba con los múltiples regalos místicos que le otorgaba el Señor, mientras que en el *Plá del Rei* nacía Margarita Canals (1690-1727), que en el siglo siguiente y con el nombre de Sor María Inés Canals se había de santificar en el Convento de las Capuchinas, y cuando el siglo XVII tocaba su fin, allá en el Monasterio de Santa Catalina de Sena moría el 20 de febrero de 1700 en olor de santidad la mística Sor Ana María del SSmo. Sacramento después de una portentosa vida consumida en el ardiente Amor Divino en que el Amado la tenía abrasada.

APÉNDICE

I

Acuerdos del Consejo de Valldemosa sobre rogativas y fiestas.

1.—1625, 30 gener.—Mes dit dia fonch proposat per los honorables jurats al honorable Consell..... de com estos dias pasats havem rebuda una carta del Rey nostro senyor dient nos que ha feta una armada grossa per anar a pendre una ciutat la qual li havian presa los infaels y axi ens mane fessam pregaries que nostro Senyor lo prospera y li do bona victoria..... fonch determinat ques fassen dir en la nostre iglesia trenta misas repartidas per tots los altars de la nostra iglesia per dit efecta tot a honra y gloria de nostro senyor y exaltacio de la santa Mare Iglesia y a utilitat del nostre Rey que lo Senyor li do bona victoria y axo es la nostre determinacio.

2.—1626, 29 setembre.—.....fonch proposat.....de com havem rebuda una carta del Rey nostron Senyor feta als 4 agost 1626 suplicantnos fessam gracias del bon succes tenan los negocis de sos reinas..... y fonch determinat ques diga un ofici cantant i prosesso per alla ahont va la del Corpus y ques digan deu missas.

3.—1627, 19 setembre.— Mes dit dia fonch determinat per tot lo Consell nemine discrepante que dema que sera a 20 de setembre ques fasse festa colemda ab offici per la victoria qui tingue el nostron Rey en las naus de la flota qui arribaren a bon succes.

4.—1628, 17 setembre.—..... fonch proposat..... de com el Rey nostron Senyor nos ha enviadas dos lletres, so es la una avisantnos de com ha casada la infanta donya Maria se jermana ab lo senyor Rey de Ungria y altre de las grans guerres te y la necessitat en que esta quiscu en sa patria que fasem pregaries y axi es stat conclus definit y determinat que los jurats fassen dir trenta misses per el Rey nostron senyor y que fassen fer una prosesso solemne y que volta tota la vila.

5.—1629, primer de abril.— Fonch proposat al Consell..... de com lo die present havem rebuda una letra del Rey nostron Senyor dientnos y exortantnos de que ens agrayra molt de que fessam pregarias per ell per ocazio del gran aprieto te de guerras y axi se ha determinat ques fassen dos prosessos y se fassen dir trenta missas per dit efecta y axo es lo que se ha respost y determinat.

6.—1629, 25 juliol.—Mes dit dia fonch conclus, definit y determinat per tot lo consell nemine discrepante a circa de une letra fonch pre-

sentada per los magnífichs jurats del rey Phelip nostron senyor exortantnos que fassem pregaríes per lo ques trobe apretat de sos inimichs y axi es stat determinat ques fasse com laltre vegada ques fassen dir trenta missas y ques fassen dos prossassons y tot lo que costara ques pach de dines comuns.

7.—1629, 23 decembre.—Mes dit dia fonch clonclus definit y determinat per lo Consell que per fer les alimares que mane el Rey nostron Senyor que fassen per el nou Infant que los honorables Jurats fassen un ofici y prossasso y que compren taye per fer los fochs y ques pach de dines comuns.

8.—1630, 28 gener.— Consell per fer alimares:..... fonch determinat. ... que los honorables jurats per efecte de fer les alimares gasten de dines comuns trenta y dos lliures dich 32 ll. so as per fer sombreros per tots los de regiment, per pagar la prossasso, polvora y fer fastes y taye, y pagat tot asso lo que restara se pertesca entre pobres.

9.—1630, 28 octubre. — fonch proposat de com tenim una lletra del Rey nostron senyor la qual llegida aquesta..... fonch determinat que per la gran pesse (?) que corre y les guerres que te Se Magestad se fassen tres prossassons y un offici cantat el dia de la primera prossesso y ques digan deu misses baxes, so es una cade dia antes del jorn y tot lo que costera se pach de dines comuns.

Arch.^o Municipal de Valldemosa *Llibres de Consells* 1624-1630, 1630-1644.

II

Ofertes al Rei

1.—1631, 26 maig..... fonch proposat al consell..... de com mitgentant lletra provehida del magnífich y amat de sa Magestad el doctor Barthomeu Miro se ha rebuda juntament ab les llista de les ofertes que los particulars de dita vila han fetas a sa real Magestad, dient nos ab dita carta ques fasse la cobranse de dita oferta ab la brevetat posible y vits los honorables jurats les necessitats tant urgents y lo temps tan aspre han determinat proposar a voses merses si son de parer de que los honorables jurats serquen polises de clavari pera pagar lo que seran les ditas ofertes ab tot lo acomodo ques pora trobar y axi pensaren y discorregueran los vots de un ab altre y fonch determinat ques fasse tot lo proposat.

2.—1633, 3 juliol..... fonch proposat..... de com les promeses se son fetes a sa real Magestad se han de pagar a don Ramon Puig estos dias y axi demenam a voses merses si ho encantarem per qui manco hi dira o no y los honorables consellers pensaren y discorregueran los vots de un ab altre y fonch determinat que los jurats ho fassen encantar qui

manco hi dira y lo llevador hage de seura per tot lo mes de juriol sens llevade.

Ibid. *Consells* 1630-1644, f.º 72 y 122 v.º

3.—1634, 17 juny.—Mes dit die fonch huit de compte Antoni Ferra llevador de las promesas del Rey lo qual li fonch lliurat als 21 de juliol 1633, les quals promesas havian fetes los particulars de la vila de Valldemuça a sa reyal Magestad la cual cantitat llevave cent y sis lliures, vuit sous y quatre dines, diem 106 £ 8 & 4 d. a pagar al senyor don Ramon Despuig per lo que ell havia bestret per la vila y haver portat albara a compliment de dites 106 £ 8 & 4 d. de dit senyor Ramon Despuig dels 11 de octubre 1633 com es de veure en lo llibre de albarans de dita vila lo difinim y alliberam.—Guillem Homar contador, Vicens Juan contador, Antoni Boscana per lo honorable Pere Pons contador.

Ibid. *Llibre de Sentencies* 1630-1679, f.º 39 v.º

III

Soldats per anar a Menorca

1.—1639, 22 maig..... fonch proposat per lo jurat..... dient sapien V.º M.º de com havem rebuda una lletre del señor Virrey de que treguem tres homens a sach y a sort de tota la gent de armes de la nostra vila per anar a la illa de Menorca y axi demenam a V.º M.º de quina manera pasarem los que treurem..... y foch determinat per lo consell que se tregua a sach y a sort los dits tres homens juste forme la orde del senyor Virrey y antes de treurels se tinga consell general y veura si los ajudarem en aquexos tals qui surtiran y de quina cantitat.

Lo cual encontinent fonch feta crida pública ab so de tambor que tots los caps de case vinguessen a consell general per veura de que los ajudarem a dits tres homens trets a sach y a sort per anar a la illa de Menorca y foren pujades per tenir consell general les persones següents..... a les quals se les llegí la orde del senyor Virrey..... y fonch acordat per tot lo consell general y ordinari que se treguen los dits tres homens a sach y a sort y los qui surtiran los sia donat a cada un trenta lliures, que seran los tres norante lliures, y que les dites norante lliures se paguen per lo que tocara a pagar a cade home de esta vila tant jubilat com no jubilat que sera nou o deu sous per persona y los sien donades les dites norante lliures per ajuda de acomodarse puis son jermans nostros.

Encontinent abaxat lo consell general se ha feta la extraccio dels tres homens trets a sach y a sort per un minyo menor de set anys en presencia dels honorables balle y jurats y capitá y foch exit per anar a la illa de Menorca les persones següents y debaix scrites: Nicolau Calafat de Nicolau, Rafel Mieres y Antoni Sales de Antoni.

2.—1639, 4 agost.—Mes dit dia fonch proposat.... de com los soldats

trets a sach y a sort de la nostra villa sen tenan de anar a la illa de Menorca y lo concell general desta vila los promete 30 lliures a cada un soldat surtiria pagadores per tots los particulars desta vila y per esser la partida de aqui als 8 del present no hauran pagats y axi demanam a V.^s M.^s per are de que les pagarem y despres se cobrara y..... fonch determinat que los honorables jurats per ara ho paguen dels dines tindran mes prest, are sia de dines del carbo del Puig Cumu o dines de la massa, y encontinent comensen a cobrar de los particulars.

Ibid. *Consells* 1630-1644, f.º 290 y 293 v.º

3. — 1641, 13 juny. — Mes se li fa carrec a dit Pere Bennasser de 5 lliures 8 sous per tantes ne cobra mes avant de les 90 lliures donaren a los tres homens qui anaren a Menorca per soldats, 30 lliures a cada un per ajuda, lo qual se paga per persona 9 sous y les persones qui pagaran dits 9 sous foren 212 persones y donades ditas 90 lliures a dits tres homens restaren les dites 5 lliures 8 sous, les quals trahem fora en credit de la dita Universitat y debit de dit Pere Bennasser.

Ibid. *Sentencies* 1630-1679, f.º 90.

IV

Alimares

1. — 1652. — Mes ha pagat per polisa dels jurats de 24 noembre de 1652 a Michel Marimon de la Tafona 4 lliures 14 sous y son per los gastos de les alimares de Barcelona.

Ibid. *Sentencies* 1630-1679, f.º 197.

2. — 1658. — Primo se li fa descarrech a dit Joan Esteva de sexante lliures y son per tantes ne paga a los honorables jurats Barthomeu Real, Jaume Calafat, Gabriel Vidal y a Joan Mas fill de Antoni, jurats en lo any 1658 per pagar les alimares se havien fetes en dita vila per lo serenissim princep de Espanya resien nasido y dita cantitat paga per orde de la Real Audientia ab lletres del Illtre. senyor Regent, les quals van fora en descarrech de dit Esteva.

Ibid. *Libre de la massa* 1622-1666 f.º 142.

3. — 1662. — Mes se a pagat a dit Vidal 40 lliures per los gastos de las alimares se feren en esta vila per orde de sa Magestad en les festes de Pasqua proppassades per el senyor Prinsep de España novament nat, les quals 40 lliures se son gastades per orde del Consell tingut en dita vila als de mars 1662.

Ibid. *Sentencies* 1630-1679, f.º 214.

V

1. — 1662, 13 juny. — Mes fonch huit el comte de dit Gabriel Vidal olim jurat del pagament feu per aturar les executions en esta vila per

temps de un any com per orde de consell tingut en dita vila als 8 de agost 1661 en que dispon que tot lo que costera lo decret la Universitat de dita vila en pach de dines cumuns la mitat y la altre mitat los particulars de dita vila y com dit decret costas 36 lliures 10 sous com consta per albera de 18 agost 1661.....

Ibid. f.º 263.

2.—1681, 8 mayo.—Consell ordinari y extraordinari per cercenar tots los gastos de la vila: In Dei nomine etc. Los dits die y any congregats y ajuntats en la Casa y Universitat de la Vila de Valldemosça los honorables Barthomeu Calafat del Cami, Joan Esteras, Gregori Calafat, jurats lo present any de dita Vila; Jordi Canals, Joan Boscana, Matheu Torres, Jaume Salva, Barthomeu Homar, Francesch Calafat, Michel Company, Sebastia Mas, Michel Joan, Joan Calafat de Barthomeu, Joan Bauça de Michel, Jaume Company, Vicens Joan, Jaume Mas de Barthomeu, Antoni Mercant, Antoni Simo del Hort, Barthomeu Bauça hereu, Joseph Salva, Guillem Canals, Jordi Torres menor, Gregori Mas de la Torra, Joan Mercant, Pere Homar de Pere, Barthomeu Morey fuster, Antoni Mulet menor, Domingo Torres del muli y Lluch Farra concellers ordinariis y extraordinariis, precehint primer citatio y apres so de campana com es acostumat en presentia del honorable Gregori Calafat balle real lo present any de dita Vila, fonch proposat per los honorables jurats, ço es lo jurat major en nom y veu de sos socios dient: honorables concellers sapien tots V.º M.º com nosaltres nos som ajuntats per raho dels gastos y sensals causats en esta Casa y Universitat trobantnos tan veexats en tants de deutes, y axi havem determinat de cercenar tots los gastos ques podran escusar conforme se ha fet en altres vilas y axi V.º M.º doneran son vot y parer com nos havem de pasar. Los honorables concellers huida la dita proposicio, pesaren y discorregeren los vots comensant primer lo honorable balle y denpres de un en altres com es acostumat y fonch conclus, difinit y determinat per tot lo concell nemine discripante que atento es cosa de molta conveniencia per la nostra Universitat cercenar los gastos ques podran escusar, per lo qual se ha feta electio de 6 personas en adjunts dels magnifichs jurats, los quals dits jurats no puguen proposar niguna cosa en concell que no sia en consentimet de la major part dels dits adjunts; y tambe matex dits adjunts sien concellers majors y huidors de compte, ço es per temps de sis anys y dits adjunts ab companyia dels honorables jurats hayen de administrar tots los negocis de la dita Universitat sens pendre ningun selari, ço es de dietes, per anar en Ciutat ni altres selaris ço es honorables jurats, adjunts ni huidors de compta, ni el clavari pugue pendre llevada de lo que li sera encomanat a cobrar tant de tallas com de altres cosas; y sempre que se haje de manaster asistencia los honorables jurats, y adjunts, juntament ab dit clavari faran la serca per la Vila y los dines que trobaran se hajen de posar dins de

un caxo o caxa la qual tingue tres claus, ço es lo jurat major en tindra une y lo adjunct major una altre y el clavari la altre y los diners que se posaran dins del caxo los honors jurats y adjuncts en pendran recibo de aquells del clavari y quant en voldran treure, el clavari pendra rebuda de la partide de diner que treuran y solament ha de tenir lo clavari en son poder una partida de diner modica per pagar correus, y billets y los jurats y adjuncts puguen cercenar quels seran ben vists, y per dit afecta son estats elegits lo honorable Joan Mas del Pla del Rey, Michel Joan del Pla del Rey, Jordi Canals, Gregori Calafat, Guillem Canals, Jordi Torres menor a los quals donen ple poder de fer qualsevol quitacio de cens per dita Universitat ab todas las clausulas nesarias llargament etc.

Mes fonch determinat per tot lo dit concell nemine discrepante que correuen tres talles y que se coprien cascun any aquelles y que servesquen per pagar mals comuns de dita Vila: ço es pencions de cens et alias y lo que sobrer de dites tres talles que se aplique a la Massa fins y tan dita Massa estigue cumplida de tot lo que la Vila a pres de aquella per pagar mals comuns de la dita Universitat.

Ibid. *Concells* 1682-1718, f. 81.

VI

1.— 1684, 4 febrer. — Consell que se fassen les demostracions de alegria per lo Emperador:..... fonch proposat per lo jurat major dient: honorables consellers, sapien V.^s M.^s com havem rebuda una carta del senyor Virrey en que nos mane que en esta vila diumenge primer vinent fassem demostracions de alegria de la victoria del serenissim Emperador en lo gran Turch y nos mana que fetes les dites demostracions lo aviseu com ses obrat:..... fonch determinat que los honorables jurats fassen les demostracions de alegria diumenge primer vinent en lo spiritual y temporal desta manera: que en la iglesia se canta un Tedeum laudamus y que se tir ab los mosquets de la vila y que fassen llums axi en llantons y fasters per tota la vila y sere a lo Tedeum laudamus en alegria de la victoria del serenissim Emperador y los honorables jurats per ditas coses gasten fins a deu lliures y que se paguen de diners comuns.

Ibid. 1682-1718, f.º 36.

2.— 1684, 29 agost. — Los dits die y any, congregats e ajuntats en la casa de la Universitat de la vila de Valldemuça los honorables Antoni Mulet, Guillem Canals, Lluch Farra y Antoni Simo del hort, jurats lo present any de dita vila. Barthomeu Calafat major, Juan Mas del Pla del Rey, Barthomeu Real, Damia Mas de la Costa, Sebastia Real y Juan Mercant consellers de dita vila, presehint citacio y apres so de campana com es acustumat en presencia del honorable Antoni Mulet

balle real de dita vila fonch proposat per los honorables jurats, ço es lo jurat major en nom y veu de sos socios, dient honorables consellers sapian V.^s M.^s com de orda de su senyoria Illma. se posaren als 10 maig proppassat guardas extraordinaris a la ribera de nostro mar a dos puestos com se acostuma dos homens a cada puesto nit y dia, en que en esta vila no hi ha mes de doscents vint i cinch homens de armes, en que ni ha la quarta part qui entenen no haver de pagar guardas extraordinaris per ser franchs com son majorals de possessions, criats de la Cartuxa, bacines, dragoners, Bauçans, Tries, Rossellons, balle, jurats, llochs de balle y altres que se reserva el capita, que tot redunda en haver de pagar sino los pobres, en que dits pobres donen quexas que les guardes extraordinaris servexen per tots, y axi demanam a V.^s M.^s com nos havem de passar. Y los honorables consellers huida la dita proposicio passaren y discorregueran los vots comensant al major fins al derrer com es acostumat y fonch conclus difinit y determinat per tot lo consell nemine discrepante que lo honorable Antoni Mulet jurat major que te lo sindicat de la vila vage en Ciutat y dona informacio a su Sria. Illma. per efecta de ditas guardas extraordinaris y pendra las ordes que dispondra en reho de ditas guardas extraordinarias si han de pagar tots.

Ibid. 1682-1718, f.º 49.

3.—1686, 6 decembre.—Consell que se fassen demostracions de alegria per lo serenissim Emperador:..... fonch proposat..... com hair reberem lletres de su Illma. manantnos en ellas que fessem alegrias per cause de la victoria de la ciudad de Buda la qual ha conquistada el serenissim Emperador la qual era de los turchs, y nos mane que se fassen el dia de la Concepcio de Ntra. Sra. al vespre..... fonch determinat y resolt que la nostra universitat fasse demostracions y alegrias per dita victoria y los gastos que se faran que sian a coneguda dels honorables jurats y que se paguen de dines comuns.

Ibid. 1682-1718, f.º 76 v.º

4.—Als 12 jener 1687 se ha feta polisa a lo honorable Barthomeu Calafat del Cami jurat major de 22 lliures 2 sous 10 dines per los gastos de les alimares de la victoria del Emperador, las quals se feran als 8 decembre 1686.

Mes dit die (17 maig 1687) se ha feta polisa a lo honorable Barthomeu Calafat del camí jurat major de 4 lliures 18 sous y 2 dines y son per polvora y gastos los quals se causaran a las alegrias del Emperador.

Ibid. *Llibre de polisses* 1685-1735 f.º 2 y 3 v.º

5.—1689, 5 maig.—Consell que se fassen obsequies per la Regna:..... fonch proposat..... qualment als 4 dels corrents su Illma. el Sr. Visrey nos envia una orda de sa Magestad Carlos segon que Deu guard, desaxada dels 25 de febrer prop passat 1689, manantnos en ella fessam

obsequias per la mort de la sua molt amada esposa sua D.^a Maria Lluisa de Borbon la regna, la qual passa desta vida a millor vida als 2 febrer prop passat 1689..... fonch determinat y resolt que los honorables jurats fassen les obsequias de la Regna ab la mateixa forma que se feran en lo any 1666 per lo Rey Phelip quart, ço es: sermo, conventual y tocar las campanas y de los gastos de la isglesia que sian a disposicio dels honorables jurats y que sia donat a lo honorable balle real y los honorables jurats, mostesaph y scriva universal tres canes de friseta comuna per una capa per el dol y un sombrero y a los honorables consellers un sombrero, y que lo honorable Joan Mas del Pla del Rey jurat major hage de comprar la friseta y los sombreros y que tots los gastos qui se causaran per ditas obsequias que se paguen de dines comuns.

Ibid. *Consells*, 1682-1718 f.^o 95 v.^o

6.—Axi aparexeran los pagaments los quals lo dit honorable Guillem Canals, olim jurat major, a pagats per compta de la Universitat de dita vila per celebrar las obsequies de sa Magestad la regna doña Maria Lluisa de Borbon, las quals foren celebrades als 29 setembre 1689 y lo que dit Canals havia pagat, se deia era:

Primo se li pasa en compte a lo dit Canals nou lliures, un sou y dos dines los quals serviran per comprar los sombreros, diem	9 £ 1 & 2
Mes paga anel Sr. Dr. Aguiló prevere una lliure y deu sous per predicar el sermo lo die de les obsequias.	1 £ 10 &
Mes ha pagat per lo lloguer de les frisetes per fer lo conventual en la iglesia una lliure, vuit sous y quatre dines.	1 £ 8 & 4
Mes ha pagat a mestre Juan Bauça sastre: una lliure, dos sous, vuit dines per les mans de cusir los capusos y capa a lo scriba y 3 sous de fil morat, diem	1 £ 5 & 8
Mes ha pagat dit Canals anel Rvd. Comu de preveres de la parroquial de dita vila per la celebracio de ditas obsequias, ço es ofici y conventual.	2 £ 5 & 4
Mes ha pagat dit Canals anal señor Dr. Antonio Aznar pvre. y rector de dita Vila set lliures per partit feran los honorables jurats ab dit señor Rector, diem	7 £
Mes ha pagat dit Canals cinch lliures per comprar friseta per dits capusos, diem	5 £
Suma	<u>27 £ 10 & 6</u>

Ibid. *Sentencies* 1680-1693, f.^o 106 v.^o

7.—Als 3 octubre 1689 se ha feta polisa a lo honorable Guillem Canals jurat major de 1 lliure 10 sous y son per haver llogades devuit canes de friseta a la Sala dels Sastres per las obsequias de la Regna.

Mes als 12 octubre 1689 se ha feta polisa a Sebastia Cruellas escolà

de una lliure per tants lin donen per al tocar per les obsequias de la Regna, las quals se feren als 29 setembre 1689.

Mes als 13 novembre se ha feta polisa a lo honorable Joseph Salva de 34 lliures 17 sous y son per lo preu y valor de 41 cana de friseta comuna las quals prengueran los honorables jurats per los dols de las obsequies de sa Magestad la Regna las quals foren celebrades als 29 setembre 1689 a raho de 17 sous cada cana.

Ibid. *Ll. Polisses 1685-1735*. f.º 10 v.º y II.

VII

1695, 20 mars.—Consell ordinari y extraordinari en ajuda de soldats:..... fonch proposat dient sapian les V.ª M.ª que su Illma. el Señor Visrey nos enviá a demenar y nos suplica que te orde de la Magestad Carlos segon que Deu guard de fer un tercio de soldats, en que ell se troba molt oprimit y demana en esta vila de Valldemossa que li acodesque alguna partida de diner y axi nosaltres nos som informats ab los honorables Sindichs Clavaris de la part forana y no son estats de parer que nosaltres tornasem la resposta anel Dr. Jaume Canet doctor del Real Consell de la conclusio del Consell celebrat als 20 dels corrents 1695 y axi avem fet tornar citar lo dit consell ordinari y extraordinari per lo dit efecta..... fonch determinat que per ajuda de fer dit tercio de soldats para servici de sa Magestad se donen 20 lliures a su Illma. el Sr. Visrey y que se paguen de dines cumuns y que los honorables jurats tornen la resposta an el senyor Jaume Canet.

Ibid. *Cosells, 1682-1718* f.º 130.

VIII

1700.—Al primer de novembre mori en Madrid el Rey nostro senyor D. Carlos segon y als 18 del matex, el Illm. Bisbe de Mallorca despaxá unas lletres en les quals maná a tots los retors y superiors de convents que per nou dias continuos se toquen las campanas a la matinada, al mix dia y a la nit y en ells se fassen las obsequias digudes, y que el ultim dia se cant un ofici de cos present, ab absolusions, sermo y oracions acostumades, pro defuntis.

Lo que esta nostra Casa feu, fonch per nou dias continuos doblar la campana, al metex temps que tocavan las de la parroquia; tambe se digue per nou dias, ajonallats sobre les formas, despres del Benedicamus de vespres, lo psalm De profundis, ab lo responsori; Credo quod Redentor meus vivit, sine nota Kirie, Christe, Kirie, Pater noster, Ave Maria. Y lo sacerdot en lo matex faristol: Et ne nos induca, A porta inferi, Cum oratione Deus cui proprium.

Axi matex dilluns dia 29 canta lo P. Prior la Misa Conventual, la qual acabada, despullat de la casulla, aná ab creu alçada, al cor dels frares, ahont estava sobre el llit de mort un baul cubert ab lo

drap, ab sis blandons als costats. Al altar major cremaren sis llums y quatre al cor dels frares. Allí se cantaren los tres responsoris ab las oracions acostumades antes de anar enterrar lo mort, ministrant aygua beneyta y encens.

Arch.^o Hist.^o Mallorca: *Determinacions Conventuals de la Cartoixa*
(*Miscelánea Pascual*. VII. p. 401).

JUAN MUNTANER Y BUJOSA

HISTORIA DEL COLEGIO DE MONTESIÓ

Nota.—*Faltando sólo cuatro capítulos para concluir la Historia del Colegio de N. Señora de Monte Syón, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca, reanudamos ahora su publicación, bruscamente interrumpida el año 1928. Comenzó a publicar en este BOLETÍN el P. Martín Gualba, S. I., quien transcribió los doce primeros capítulos, dejando el duodécimo incompleto (XVII, 1918-19, 40, 60, 78, 109, 138, 140, 153, 155, 174, 189, 220, 222, 238, 282, 285, 298, 349, 374, 375 ss.; XVIII, 1920-21, 79, 111, 132, 148, 165, 220, 234, 239, 278, 308, 316 ss.; XIX, 1922-23, 12, 31 ss.); de su continuación hasta el capítulo veintiuno cuidó atildadamente don Jaime de Oleza y de España (XIX, 1922-23, 254, 269, 287, 302, 316, 345, 377 ss.; XX, 1924-25, 12, 38, 75, 108, 121, 139, 168, 170, 189, 205, 238, 253, 280, 344, 351 ss.; XXI, 1926-27, 13, 42, 74, 104, 105, 126, 143, 169, 175, 190, 213, 236, 237, 253, 270, 284, 301, 320, 333, 334, 352, 364, 382 ss.; XXII, 1928-29, 28, 46, 60 ss.). Como el capítulo vigésimo primero sólo se inició, reanudamos ahora la publicación de esta Historia por el principio de dicho capítulo.*

Tanto el P. Gualba como D. Jaime de Oleza, siguiendo la costumbre entonces imperante, dieron una transcripción cuasi-paleográfica del texto. Nosotros hemos creído más conducente conservar, sí, fidelísimamente la ortografía, pero unificar y acomodar a las normas actuales el uso de las mayúsculas, de los signos de puntuación y de los acentos; las abreviaturas, como son pocas y corrientes aun en nuestros días, las conservamos intactas: si alguna vez conviene soltarlas, las letras suplidas irán entre corchetes; las correcciones introducidas en el texto y otras notas también textuales, se indican al pie de la página con letras voladas; además se unifica el uso de i y j, u y r.

Como hasta ahora se ha dado el texto escueto, sin notas aclaratorias, seguiremos el mismo sistema. Sólo al final daremos una descripción minuciosa del volumen manuscrito, base de esta edición, que pertenece al archivo del actual Colegio de Montesión; a la vez que transcribiremos otros documentos de importancia, encuadrados algunos con la misma Historia del colegio y con ella relacionados, pero que no forman, estrictamente, parte de la misma.

M. Batllori, S. I.

CAPITULO 21

DEL RETOR 21, QUE FUÉ EL P. MIGUEL SOCÍES, Y DE LO QUE HIZO EN SU RETORADO Y ACONTECIÓ EN ÉL, QUE COMENÇÓ A 1 DE DICIEMBRE 1640 EN NOMBRE DE VICE-RETOR, HASTA 25 DE JULIO SIGUIENTE, EN QUE FUÉ NOMBRADO RETOR.

A 1 de diciembre del año de 1640, en la quiete de la noche, el P.^e Luys Vida, retor deste Collegio, publicó por vice-retor dél al P.^e Miguel Socies, y leyó la patente del P.^e Pedro Fons, Provincial, echa en 11 de setiembre del mesmo año en Barcelona; y dicho P.^e Vida dexó de ser retor, quedándose con los mismos oficios que tenía antes el P.^e Socies, que eran de admonitor, consultor, y prefecto de espiritu.

A 3 deste mesmo mes de diciembre se començó^a a dezir la ledanía en la iglesia por las necessidades de Cataluña, sacándose la custodia del SS.^o Sacramento del sacrario, con quatro velas a los lados, y el que dezía la ledanía salía con sobrepelliz y estola, y dos acólitos con ciriales encendidos.

A 13 del dicho se partieron para la misión de Ibissa los PP.^{es} Gerónimo López y Diego Santander. Quedó la gente tan edificada en el Señor y aficionada a la Compañía desta misión, que Agapito Llobet, que era de lo más noble y rico de aquella isla, dexó después la hazienda, faltándole sucesión, para fundación de un collegio, siempre que la Compañía lo quisiesse aceptar.

Los padres que residían en este Collegio el año de 1641 eran el P.^e Miguel Socies, retor; el P.^e Ant.^o Vedel, ministro; el P.^e Juan Baptista Escardó, el P.^e Pedro Antonio Custurer, el P.^e Gerónimo Crespín, el P. Fran.^{co} Alçamora,^b el P.^e Luys Vida, el P.^e Pedro Hernández, el P.^e Raymundo Nadal, el P.^e Ignacio Viu, el P.^e Fran.^{co} Perandreu, el P.^e Fran.^{co} Bestard, el P.^e Raymundo Gual, el P.^e Antonio Clapés, el P.^e Hugo Berard, el P.^e Onofre Ros. Consta de la visita que hizo el P.^e Miguel Jorbaví a los 15 de octubre deste año, por comission del P.^e Pedro Fons, provincial, donde están

^a ms. comenco || ^b ms. Alcamora.

continuados todos los sobredichos padres, cada uno con sus oficios y empleo.

De los quales 4 han predicado quaresma este año. El P. Ignacio Viu en la Seo, con mucho espíritu y fruto; porque, aunque predicaba en castellano, hasta la gente ordinaria y de menos capacidad le entendía. El P.^e Fran.^{co} Alçamora la predicó en la villa de Lluc Major, en que tuvo por compañero el P.^e Antonio Clapés, que enseñaba la doctrina miércoles y viernes, y a la noche contava un exemplo, después del qual, salidas las mugeres de la iglesia, avía disciplina, y lo mesmo se hazía los domingos; y el P.^e Alçamora predicaba los miércoles y viernes, demás de los domingos y fiestas por la mañana en tiempo del oficio, que eran los sermones que tocaban a aprovechar a los jurados de la villa, que no se pudieron concertar con el retor en dar la quaresma; y así él dió los sermones de la tarde que le pertenecían, al guardián de S. Fran[cis]co del convento de dicha villa. Publicóse también en medio de la quaresma el jubileo de la misión, con lo qual el fruto fué copiosissimo, porque se revalidaron muchas confesiones mal echas. Estuvieron dichos padres todo el tiempo de la quaresma en la casa de la villa, y les sustentaron los jurados, los quales, acabada la quaresma, quisieron hazer la allega acostumbrada por el predicador; no obstante que el padre dixo en público no podían^c los de la Compañía tomar cosa ni estipendio por los sermones ni algún otro ministerio, con todo se hizo dicha allega, y la maior parte della se repartió entre los pobres, lo qual fué de mucha edificación, y parte della, con 50 quesos, la embiaron al Collegio *titulo gratitudinis*. El P.^e Sebastián Casilles predicó también quaresma en la villa de Artá, en que tuvo por compañero al P.^e Pedro Antonio Cererols, el qual los domingos y fiestas iba a predicar en Cap de Pere; y el P.^e Luys Vida en la villa de Buñola: acompañóle el H.^o Antonio Mora, coadjutor; el fruto que se hizo en estas últimas dos quaresmas es cierto que sería grande, aunque no se halla cosa particular notada; porque la experiencia enseña que siempre que alguno de la Compañía sale afuera a exercitar los ministerios, con la gracia de la vocación se hace grande provecho en las almas.

Las misiones que en este año de 1641 se han echo son tres: la una en la villa de Campos por los PP. Fran.^{co} Bestard y Pedro Antonio Cererols; otra en Campanet por el mesmo P.^e Bes-

Cererols
Vida

* ms. pedlan.

tard y el P.^e Miguel Socies, en que comulgaron 900 almas, oyendo el sermón unos bandidos, entre los quales estaba su cabeza, que se llamaba Pau Caramay; dixo el predicador:—Ay de ti, bandido, que vas cargado de yerro: si aora no te confessas y tomas este santo jubileo y dexas esta ocasión, dentro de ocho días te han de matar con un arcabuço^d.—Y no passaron quatro días, quando se executó en él la amenaza del predicador de la manera que avía dicho. Otro caso semejante aconteció en la misión de La Pobla, que fué la 3 echa por el mismo P.^e Bestard y el P.^e Antonio Vedel, y fué que, oyendo el sermón otra cabeça de bandidos, que se llamaba Pelleringo, sin saberlo el P.^e ni acordándose de tal cosa, dixo predicando:—Ay de ti, cabeça de bandidos, que vas haziendo penitencia por el diablo, mira lo que hazes: si no ganas este jubileo, que cuesta tan poco, mira lo que te digo, que, si no lo hazes, dentro de un mes te han de matar con dos o tres arcabuços^e.—No se confessó, y le mataron con dichos arcabuços^f el día que se cumplía el mes, sin confessión ni señales de arrepentimiento. Fueron testigos desto todo el auditorio y el retor del lugar, el qual, quando vió que se cumplió puntualissimamente lo que avía dicho el predicador, vino al Collegio ha darle razón dello, y el padre le dixo que no se acordaba huviesse dicho tal cosa. Comulgaron en esta misión más de 1500 personas, y entre ellas muchos bandidos. Las confesiones generales fueron muchas de necessidad, de 30, 40, 50 y 60 años.

Ha mostrado también N. Señor de cuánta gloria suya^g ha sido el trabaxo de los demás operarios, confirmándolo con algunos casos extraordinarios. El 1.^o es de una monja que vivía muy descuydada y avía mucho tiempo que perseveraba en una ocasión que la inducía a mal. Ésta, oyendo unas pláticas y exhortaciones de uno de los nuestros, echó de ver que muchas de sus confesiones eran nullas por falta de propósito. Trocóse con tan firme resolución y desseo de servir a Dios, que dió de mano luego a las personas que eran causa de su perdición, hablándoles con tal desengaño, que les dixo que si sus ojos le avían de ser causa de hazer un pecado venial, se los sacaría; y que, si la lengua, se la cortaría: y de allí adelante se dió tan de veras a la oración y lición espiritual, que era de grande edificación para todo el convento.

^d ms. arcabuço || ^e ms. arcabucacos || ms. arcabuços || ^f ms. sya.

El 2.º es de una doncella, que, deseando consagrar la virginidad a Dios N. Señor, el demonio con todas veras procuró hazérsela perder, ya por sí mismo con varias apariciones, ya por medio de un eclesiástico sacerdote y confessor, el qual con capa de virtud y santidad la quiso engañar y hazerla caer. Estando, pues, un día la buena doncella en la cama algo enferma, fué el sacerdote a visitarla, y, hablando con ella a solas, presto le descubrió su dañado pecho, y, queriendo poner por obra lo que llevaba en él, para estorvarlo ella^h usó desta traza, que fué decirle fuesse primero por una poca de agua, y, estando él fuera del aposento, ella se levantó de la cama y cerró la puerta por la parte de adentro y dexóle fuera; porfiaba él que le abriese, pero ella, con grande ánimo y valor, le respondió lo que su atrevimiento merecía. Pasado algún tiempo, como perseverase aún en él la pasión del ciego amor, hallándola sola le habló con grande eficacia para inducirle a su pretensión, pero ella siempre estuvo firme y constante. Dezíale:—Resuélvete, que has de hazer lo que yo quiero.—No lo haré, sino lo que Dios quiere—dezia ella; y, estando en este razonamiento, viendo que con palabras no alcançava cosa, se echó como lobo carnicero a la corderica; mas ella, ayudada de Dios, le echó en el suelo, y le arañó y golpeó de tal suerte, que perdió todas sus fuerças,ⁱ quedando ella vencedora. Sintió esto tanto el desdichado, que de pena y aflicción caió gravemente enfermo, pero no fué esto bastante para que se corrigiesse y tratasse de la emienda, porque en la misma enfermedad reprehendía su cobardía y poco valor, quedando vencido de una doncella flaca y de tan poca edad. Que hasta a^k esto llega esta ciega y desordenada pasión.

El 3.º, que obró Dios por la intercesión del V. H.º Alonso Rodrigo, es que, estando Nicolás Valls, notario, mui malo de una penosa inflammation en los ojos, con tan grande dolor que parecia que se los arrancaban, sin poder reposar de día ni de noche, y le ofendía tanto la luz, que era forçoso tener las ventanas cerradas; y, como le aplicassen varios remedios, y todos fuessen^l de ningún provecho, porque passaba siempre adelante el accidente; él se valió de la intercesión del V. H.º Alonso, cuja imagen tenia en su aposento,^m al qual, mirándole, le dixo:—Santo H.º, vos que hazéys tantas marabillas y milagros, i no haréys uno

^h seq. p del || ⁱ ms. fuerças || ^k a add. || ^l scrips. fuessent, corr. t del. || ^m seq. al qual invocandole le dixo del.

conmigo?—Y, acordándose que el P.^e Pedro Antonio Costurer le avia dado un poco de la ropa del dicho S.^o Hermano, que tenía dentro de la arquimesa, dixo que se la diessen, y se la puso sobre los ojos y frente, rezando el Padre n[uestro]; y, apenas le acabó, quando repentinamente se le quitó el dolor y quedó sano y bueno del todo, y luego hizo abrir las puertas y ventanas en señal de la milagrosa salud.

Este mismo año de 1641 se celebró con mucha solemnidad la fiesta de la Circuncisión de Señor. Cantó la missa el sacristán Juan Baptista Çaforteza, el qual fué convidado en nuestro refitorio, con los demás que le assistían en el altar, juntamente con el Sr. Vyrrei D. Lope de Francia y su hermano D. Diego, el regente Tarazona y muchos otros seculares. El tiempo que duró la mesa hizieron los hermanos estudiantes un sermón de varias lenguas, con que dieron notable gusto a los conbidados, particularmente los de las lenguas francesa y mallorquina.

A 22 de enero deste año hizo los votos el H.^o Simeón Ponce, escolar, en la capilla de la sacristía. Dixo la missa el P.^e Miguel Sociés, vize-retor.

A 21 del dicho, domingo de la septuagésima y día de la comunión general, hizo la profesión de 4 votos el P.^e Raymundo Nadal, natural desta ciudad de Mallorca: dixo la missa el P.^e Miguel Sociés, vize-retor. Fueron combidados en nuestro refitorio Fray V.ⁿ Nadal, pariente del dicho padre, con otro frayle, y el dotor Juan Arbona, retor de Sóller.

A 13 de abril deste año de 1641 llegaron quatro galeras de Génova. Venían en ellas el marqués de Leganés,ⁿ con otros muchos señores de cuenta. Llevaba dicho marqués por confessor el P.^e Fran.^{co} Camasa, por consejo y parecer del qual se hizo después el fortin que está delante de los muros de la ciudad, junto a la zequia. A 2 de maio se partieron las sobredichas galeras. Passó con ellas el P.^e Pedro Antonio Cererols a Valencia.

A 23 de junio, domingo, fué la renovación de los votos, y se ganó el jubileo que a 9 deste se publicó en la Seo, haviendo aiunado los tres días que mandaba el papa para ganarle.

A 25 de julio deste año se publicó por retor deste Collegio el P.^e Miguel Sociés, que hasta entonces le havia governado con nombre de vize-retor.

A 31 del dicho, día de N. S. P. Ignacio, se celebró su fiesta

ⁿ lect. dub.: N? || " ms. Laganes.

con mucha solemnidad, con primeras y segundas vísperas. Oficiaron los canónigos, los quales comieron en n[uestro] refitorio, con otros muchos seculares.

A 4 de agosto llegó a este Collegio el P.^e Julián Melis, con su compañero, que venía de Cáller y passaba a Madrid por un negocio de ciertas proposiciones que dixo un padre de la Compañía predicando. Desembarcó en el puerto de Felenig.

A 25 de agosto llegó a este Collegio el P.^e Miguel Jorbavi, retor de la casa de probación de Tarragona, para visitarle por orden del P.^e Pedro Fons, provincial. Vino con D. Lope de Francia, vyrrey deste reyno, que había ido a socorrer a Tarragona con muchos cavalleros desta ciudad, quando estaba cercada del francés.

A 4 de setiembre hizo los votos, después de los dos años de su noviciado, el H.^o Juan Armengual, coadjutor temporal. Dixo la missa el P.^e Miguel Jorbavi, visitador.

A 9 de setiembre se dió principio a los estudios, y se añadió tercera lición de theología moral, que comenzó a leer el P.^e Sebastián Caselles; y a 13, el P. Ignacio Viu, letor también de theología, hizo una oración en la sala de la Congregación, a la qual assistió D. Lope de Francia, vyrrei, y muchos cavalleros.

A 22 deste llegaron dos galeras de Génova, que llevaban un embaxador del emperador que passaba a Madrid; llebaba por confessor al P.^e Ferdinando Mantagnana,^o de la Compañía; y a 21 se partieron para Denia las sobredichas galeras, y en ellas se fueron el P.^e Celidonio Arbricio, que había leído rethórica, y el H.^o Joseph Jayme, coadjutor, y dos estudiantes que recibió el P.^e Visitador, que fueron D. Domingo Orlandis y Antonio Socies, y ivan al noviciado.

A 28 deste mesmo mes de setiembre de 1641, el P. Pedro Fons, provincial, en Çaragoça, por orden de N. P.^e Genèral, nombró pro^p sucessor y provincial desta provincia al P.^e Domingo Langa, por orden del qual dixeron todos los padres una missa de *Conceptione* a su intención.

A 9 de octubre murió el P.^e Sebastián Caselles, un quarto antes de media noche. Fué natural de la villa de Artá, de edad de 31 años. Fué la enfermedad un tabardillo maligno. Al otro día a la tarde fué enterrado, después de haverse cantado un nocturno de *difunctis*^p en el presbiterio, con el cuerpo presente en

^o ms. Mantagnaña || ^p ms. sic.

la iglesia. Había leído el p[adr]e grammática y curso de artes en este Collegio, y hora leía actualmente theología. Era devotissimo de la Virgen, ayunábale los sábados, y fregaba en ellos cada semana. Demás de la missa que con mucha devoción decía, oya otra, y algunos días muchas. Todas las noches, tocado a acostar, tomaba diciplina. Tenía este padre partes para qualquier ministerio. Había predicado^a dos quaresmas continuas, la una en S. Miguel, parroquia desta ciudad; la otra en la villa de Artá. Era muy aplicado al estudio y mui amigo del recogimiento. Tres días antes que muriesse, preguntándole un p[adr]e qué hazía, respondió: —*Unum facio, et omnia facio.*

A 12, la Congregación de los estudiantes hizo un conventual en nuestra iglesia al sobredicho padre, por aver sido padre della. Oficiaron canónigos de la Seo. Estaba la tumba en medio de la iglesia, con una sobrepelliz encima, y quatro hachas que puso la Congregación, demás de las quatro de casa; y, acabada la missa, se cantó un responsorio.

Aposento del
B. Alonso'

Por este mesmo mes de octubre se acomodó el aposento donde murió el V. Hermano Alonso Rodríguez, en forma de capilla, erigiéndose en él un altar, y colgando por las paredes todos los votos y presentallas que antes estaban en la capilla de la Concepción, en que estaban las reliquias de su santo cuerpo. Pusieronse también en él algunas imágenes que en algún tiempo hablaron al V. Hermano, y en el hueco del altar todas las reliquias tocantes a su vestuario, y los libros que dexó escritos: de todo lo qual mandó tomar inventario el P. Visitador, y le firmó de su mano. Guia copia está en casa.

Claper'

A 2 de nobiembre 1641 el P.^e Miguel Jorbabí, visitador, se partió para Andrache, donde se embarcó para Tarragona en una saetía; acompañáronle, hasta que se embarcó, los PP. Ignacio Viu y Antonio Clapés.

A 11 déste hizo en nuestra iglesia, para renovación de los estudios, el P.^e Antonio Clapés, maestro de rethórica, una oración muy elegante, parte en latin y parte en romance. Assistieron en ella obispo, vyrrey, jurados, magistrado, muchos cavalleros y mucha gente de letras.

Antonio Pons
Campanet'

A 10 de diciembre deste año 1641 fue recebido para h[erman]o coadjutor Antonio Ponç, de edad de 23 años, natural de la villa de Campanet. Avía ia sido otra vez novicio de la Compañía, y una

^a scrips. *predicador*, corr. r del. || ^r litt. recent. || ^s ms. sic.

noche se fué por la puerta reglar; y, arrepentido, bolvió a pedir con grande instancia le recibiesen, pero tampoco perseveró.

A 30 deste fué enterrado en nuestra iglesia mestre Magino Güells, sastre, que tenía licencia de N. P. General; tráxole la parroquia de S.^a Olaria.

Este mismo día fué recibido Juan Fullana, labrador, natural de la villa de Campos, el qual no perseveró, porque el último día de sus exercicios, aviéndose apoderado dél una profunda melancolía, se fué por la portería, que halló abierta, sin decir cosa.

Murió este año de 1641, a 12 de setiembre, la señora Juana Ana Belloto y Rius, y en su último testamento hizo legado a la obra deste Collegio, de 100 ll., las quales presto se cobraron y emplearon en ella. Dió también la señora doña Isabel Net y Montaner unas faldillas y jubón de tela de oro, guarnecido todo de passamán de oro, de lo qual se hizo un frontal y casulla que es lo mejor que tiene oy la sacristía.

Assentando el P.^e Visitador en la visita lo temporal deste Collegio, ordenó que^u de oy adelante de los frutos de las heredades no se contassen^x más que 800 ll. para sustento de los sujetos, aviéndose contado hasta entonces 1000 ll.; porque por la experiencia de muchos años constaba que no se sacaban más de dichas 800 ll. un año con otro, y que quedaba de hazienda limpia, para^t sustento de los sujetos, 3140 ll., 16 ss., que, a razón de 85 l. por sujeto, avía para 31 sujetos.

(Continuará)

^u ms. par || ^x ms. que bis || ^t ult. n add.

NOTAS

UNA VIEJA PIEZA CURIOSA: EL «COURE»

Empecemos por advertir que éste no es un trabajo crítico, que agote cuantos datos puedan conocerse sobre este objeto, cuyo interés no es tanto, que merezca tales preocupaciones. Nuestra única pretensión ha sido recoger lo que nos dice la tradición oral sobre esta pieza de indudable valor tradicional.

Siempre hemos creído que, aunque la historia de un pueblo responde a los grandes hechos, éstos son provocados con frecuencia por minuciosos detalles que escapan no pocas veces a nuestra consideración. Junto a estas minucias podríamos colocar lo que llamaríamos «curiosidades subsidiarias», entre las cuales, quizá la más insignificante, sería la relativa al asunto que tratamos. Mas, por desapercibida que pase, es la aportación de un minúsculo grano de arena, que nunca debe ser despreciado.

Y ésta es nuestra justificación.

¿Que es el «Coure»?.—Como el lector podrá apreciar en la lámina, es una pieza de cuero de forma rectangular, de unos 50×20 cms., doblada por la mitad y que se aplica al cuello del animal que lo lleva sujeta por medio de correas o cuerdas trenzadas indistintamente.⁽¹⁾

Colgada de la parte media lleva una campana y a veces un cencerro. No es extraño que lleve un cordón para atar el baidajo, impidiendo así que suene.

El cuero lleva diversos adornos, en general de factura tosca; no obstante hemos hablado con personas que recuerdan haber visto algunos, cuyos dibujos en cuero y cuerda, parecían bordados de jaeces. Sin embargo, dadas sus aplicaciones, no es éste el caso

(1) Algunos «coures» hemos conocido cuyas trenzas eran de cáñamo y cerdas de cola de caballo.

corriente. Lleva a cada lado, cosida o dibujada, una Tau, emblema como es sabido de San Antonio.

La campana pequeña y, más comunmente, cencerro, colgante de una sencilla correa, puede llamarse también «coure», aunque es mucho menos conocido como tal, por no haber sido tantas sus aplicaciones, como el anterior.

Aplicaciones: Su aplicación práctica, por el sonido de la campana, que naturalmente atrae la atención, fué muy varia y no debe extrañarnos en modo alguno, sus casi paradójicos empleos. Una homogeneidad hemos notado en todos ellos: un leve factor piadoso, representado quizá por su único dibujo, la Tau de San Antonio, abogado de las caballerías.

1.º *Las colectas.*—Hasta hace pocos años, los ermitaños del Puig de Pollensa, salían a los pueblos para hacer sus colectas, llevando su jumento un «coure», para atraer la atención de la gente. En una sala de su convento, se conservan en la actualidad varios objetos antiguos, entre los que se cuentan algunos «coures».

Esta costumbre fué seguida en las colectas de religiosos mendicantes y en cualesquiera recaudaciones de tipo piadoso, verificadas en los pueblos y, en particular, en todas las de San Antonio.

Este uso, al que aludimos, es el más primitivo que acerca del «coure» conocemos. A la amabilidad de Don Diego Zaforteza, debemos una nota, hasta ahora inédita, del antiguo convento de la Concepción de esta Ciudad, sobre la historia del cual, prepara un estudio, en el que se hablará más extensamente de las colectas.

Dice así la Madre Isabel Puig en su libro de cuentas de 1644: *mes per el collar y pitrell*⁽²⁾ *del jument del acaptador 1 £ 6 &*⁽³⁾

Esta costumbre ha perdurado desde aquel tiempo hasta nuestros días, como viene a demostrarlo el hecho a qué aludíamos de los ermitaños del Puig de Pollensa.

2.º *En las pestes.*—Uno de los empleos que, según hemos podido averiguar, se daba al «coure», era el de aviso en tiempo de Peste. Es de todos conocido que, para evitar la propagación

(2) El «pitrell» es una pieza también de cuero que llevaba el caballo, o jumento hoy completamente en desuso.

(3) Archivo del Convento de la Concepción. *Llibre de l'obra de Sor Ellsabet Puig* (1644) fol. 9 r.



EL "COURE"

(Propiedad B. Garcés)

eran también los chiquillos quienes, atándolo a la cintura, armaban la gran algarazara por las calles del pueblo, corriendo con sus campanas.

Estos datos, cuya tan relativa importancia, a nadie se le escapa, es cuanto hemos logrado saber de los «coures».

BARTOLOMÉ GARCÉS FERRÁ

SOBRE LA PESTE DE 1652

I

San Sebastián, patrón del reino. 1652.

Era la primera peste que afligía a Mallorca después de adquirido en 1523 el brazo de San Sebastián, a quien se votó fiesta de precepto y ayuno.

Die 2 mensis martii anno a nativitate Domini 1652.

In Dei nomine etc. Sia atots cosa notoria y manifesta com avuy disapta que contam als 2 del mes de mars del any de la nativitat del Senyor 1652, convocat y ajustat lo Gran y General Consell de la present Ciutat y Regne de Mallorca a la sala superior de la Casa de la Juraria de la Universitat, ço es los consellers de la part forana mitjansant lletres sitats y los de la present Ciutat ab so de simbol o relotje y apres congregats aquell ab so de trompeta com se acostuma a lo qual foren presents los magnífichs senyors Jurats y Consellers debaix scrits que son mes de les dos parts..... fonch proposat per lo magnífich Hieronim Nicolau tant en son nom com de sos socios Jurats la proposicio que es del tenor seguent:

Notori es a tot est Regne los molts favors que reb de Deu nostre Señor per la intersessio del glorios martir Sanct Sebastia patro de esta Ciutat en preservar-lo de enfermetats y contagi, y que si be solament es obligatori a esta Ciutat y a las vilas quel tenen tambe elegit per patro de guardar lo die de la sua festivitat que ab tot axo la major part y casi tots cessen del treball y procuran guardar-la encara que voluntariamente y es general desig y aplauso de que se guarde la sua festivitat de precepta per tot el Regne fent colent la sua diada y que sia dijuni de precepta la sua vigilia, acudint per est efecta ha ont sia necessari y sia esta actio pia y tant deguda per est Regne al dit glorios Sant Sebastia per so se proposa a V. S. pera que determina sis fara lo contingut en dita proposicio per esser cosa tant diguda.

Sobre la qual proposicio passaren y discorregueran los vots de un conseller en altre com es acostumat y fonch conclus, diffinit y determinat nigu discrepant que lo die del glorios martir Sant Sebastia se

fasse colent y de precepta ab dijuni de guardar per tota la isla de Mallorca y que per adesso se acudesca a Su Illma. y Rdma. del Sr. Bisbe si li tocava y que se acudesca en Roma a Sa Santitat per dit effecta.

Arch.º Hist.º de Mallorca: *Actes del Gran y General Consell* 1651-1653, f.º 35.

II

Gastos generales.

Suma de lo que gastaren les viles en lo Contagi de 1652.

Sineu	8.288 £, 11 &, 5 d.	Selva	780 £ 9 & 10 d
Pollensa . . .	184 » 16 » 4 »	Lluchmayor . .	2.462 » 12 » 7 »
la Pobla . . .	32 » 17 » 4 »	Campanet . . .	685 » 13 » 2 »
Aleró	6.690 » 19 » 1 »	Algaida	497 »
Porreras . . .	430 » 19 » 1 »	Petra	3.884 » 16 » 8 »
Valdemosá . .	800 » 1 » 4 »	Campos	847 » 11 « 6 »
Deyá	688 »	Binisalem . . .	1.034 » 2 » 6 »
Incha	944 » 7 » 10 »	Bunyola	1.803 » 2 » 9 »
Sporlas	555 » 3 » 4 »	Marratxí	55 » 10 »
Manacor	233 » 1 » 4 »		
Sancellas . . .	992 » 2 »	SUMA	46.747 » 18 » 2 d
Soller	6.824 » 10 » 8 »	La Ciutat . . .	126.569 » 1 »
Artá	908 »		
Purpunyent . .	132 » 11 »	TOTAL	173.316 » 19 » 2 d

Arch.º Hist.º de Mall.—Lib.º «Pesta-1652».

A 20.000 muertes eleva las de la isla entera una representación de los jurados a S. M., según afirma el historiador D. José M.ª Quadrado.

BARTOLOMÉ GUASP GELABERT, PBRD.

A PROPÓSITO DE UNA TESIS LULIANA

El eruditísimo Dr. Eijo y Garay, Obispo de Madrid - Alcalá ha estudiado en un reciente trabajo⁽¹⁾ los orígenes, la evolución y la proposición definitiva de la doctrina luliana de la creación *propter Christum hominem*, prestando una valiosa aportación al estudio teológico-luliano del renacimiento contemporáneo. Esta evolución doctrinal del pensamiento teológico de nuestro bienaventurado Maestro se hallaba completamente inédita; de modo

(1) «La finalidad de la encarnación según el Beato Raimundo Lullo», por el Dr. Eijo y Garay. Extracto de la «Revista Española de Teología», Vol. II, c. 2.º, abril-junio, 1942, Madrid.

que, sobre el medio objetivo de la documentada disertación del ilustre Doctor Eijo, le cabe la iniciación de estudios del más alto valor crítico.

Los aborígenes de la tesis luliana los halla especialmente en el Abat San Ruperto de Deutz (m. en 1135) y en Honorio de Autun su coetáneo. La evolución del pensamiento teológico del Beato Ramón sigue lentamente hasta 1285 en que, apoyándose en la doctrina paulina (Hebr. II), se decide con pleno conocimiento de causa y sin duda después de prolija meditación, se decide campeón de la tesis, aun contradiciendo la tesis contradictoria más aceptada en sus días. En el mismo siglo XIII, en que el Beato Ramón ponía de manifiesto sus poderosas intuiciones y revalorizaba las doctrinas ajenas con el propio esfuerzo intelectual, otros pensadores (como Alejandro de Halés) eran propulsores de la tesis reconocida luego como plenamente lulista.

Precisamente Alejandro de Halés se apoyó en la doctrina de San Bernardo — que tantos puntos de contacto tiene con la del bienaventurado Maestro—según el cual «Luzbel cayó por envidia de la encarnación de Cristo». Pero el Beato Ramón no aceptó inmediatamente la tesis; sino que en un principio, sin sujetar por de pronto a la crítica personal los argumentos, la tesis que hacía consistir el motivo de la encarnación en la redención humana. Quizás mantuvo la duda, como San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino, que concedían probabilidad a ambas tesis; si bien, luego, Santo Tomás se inclina a la que pone el motivo de la encarnación en la redención (en la «Summa»). Aquellas afirmaciones y estas probabilidades debieron llamar la atención del Beato, resolviéndole a un examen frío y sereno de la cuestión, que, por el citado año de 1285, tiene ya definitivamente resuelta, aceptando y defendiendo en sus escritos posteriores la tesis de la creación *propter Christum hominem*, profundamente expuesta.

Por de pronto la investigación profunda del Dr. Eijo insinúa nuevos estudios históricos, referentes o la formación intelectual del *Doctor Iluminado*; porque, a través de su *Opus*, no parece precisamente el autodidacto en el sentido de exclusividad en que se le ha tenido, como perenne seguidor de las propias intuiciones; porque aparte de los autores y de las obras que cita en sus escritos, según se deriva de la investigación de sus doctrinas, conocía y pesaba serenamente los escritos más en boga en sus días, como los citados, con cuyos autores debió de tener relaciones y quizás intercambio.

Otro punto que ha sido controvertible y aun negado rotundamente, ha sido el referente a las posibles relaciones del bienaventurado Maestro con Escoto. Es un hecho que Escoto sustenta la misma doctrina del Beato Ramón en el asunto antedicho, y en otras tesis relacionadas; y aun Escoto coincide con el Beato en la aceptación del «orden del Divino Querer»; pero Escoto las sostiene con posterioridad al bienaventurado Maestro; pues no enseñó en París hasta 1306, ni nadie más que el bienaventurado Maestro sostuvo aquellas tesis con tanta originalidad, ponderación y convencimiento. Estas posibles relaciones intelectuales, con Escoto y con otros maestros de París y de otros diversos Estudios Generales, constituyen un interesantísimo aspecto de la investigación luliana.

Según la tesis luliana, el *Divino Querer* realizó la suma perfectibilidad de la obra creadora, encarnándose el Hijo de Dios, tomando carne humana, como ser perfecto y modélico, reuniendo toda perfección creada, símbolo y compendio de toda la creación. Entra aquí la discusión sobre la argumentación luliana sobre el *Divino Querer* este orden perfectísimo, por la que la criatura viene sobrenaturalmente elevada. En unos manuscritos originales y autográficos del Padre Pascual que poseo⁽²⁾ (por desgracia incompletos) se estudia esta interesante cuestión, diciendo textualmente: «...necessitas in Deo ad incarnationem...quae a Lull demonstratur...Non fit necessitas naturalis, sed tantum moralis et decentiae, et simul conjuncta cum libertate Dei ad ipsa, ita ut Deus de potestate reali absoluta potuerit illa non ponere; inferri potest ut fortasse videbitur innuere Cordier⁽³⁾, quod rationes probantes illa mysteria non sunt demonstrationes, quia demonstratio fundari debet in necessitate vera et reali, qualis non videtur necessitas moralis et decentiae. Non inquam infertur tum quia Beatus Doctor, sicut etiam SS. PP. utrumque adstruunt, scilicet in Deo esse summam libertatem et simul necessitatem moralem ad illa, et deinde illas rationes esse demonstrationes, ita ut plene convinceant intellectum et sint irrefragabiles, tum etiam quia multi

(2) Cuaderno de Miscelanea luliana, Ms. de 38 páginas, incompleto; alcanza desde el p.º 65 hasta el 105 inclusive, comparando la doctrina del P. Cordier con la netamente luliana.

(3) No se trata del P. Baltasar Cordier, S. I. (1592-1612) (cuyo trabajo por cierto, «*Opera Sancti Dionysii Aeropagitae cum S. Maximi scholis*», Amberes, 1644, tanto interesa a los lulistas o investigadores del pensamiento teológico luliano); sino del P. Honorio Cordier, cuyos estudios teológicos no he podido hallar. La cita del P. Pascual es como sigue: «*Disp. 5 a nu. 27. pág. 507*».

sunt gradus demonstrationum, et multi sunt etiam gradus necessitatum. Non necessitas, qua ex re creata demonstratur alia res creata non est tanta necessitas, quanta et illa qua ex una perfectione infinita demonstratur alia; ac proinde non est tam perfecta demonstratio ex perfectione creata, sicut quae fit ex perfectione infinita, licet nobis plerumque manifestiores videantur demonstrationes factae ex rebus creatis; quia in Deo necessitas est infinita, in creatura vero finita»⁽⁴⁾. No obstante⁽⁵⁾, «Sane *necessitas moralis et decentiae* (en que se fija principalmente la argumentación luliana) in Deo *est vera et realis necessitas*, et magis seu magis perfecta, quam quaecumque necessitas creata, *quia fundatur in infinita exigentia divinarum perfectionum*; et licet quod est ex necessitate morali possit non esse quoad potestatem Dei absolutam, non potest tamen non esse quoad potestatem Dei ordinatam; ac proinde, cum sit vera necessitas, fundat veram demonstrationem; ac hujusmodi demonstratio non est tanta seu tam perfecta sicut illa quae fit de Deo ad intra; est tamen major quam illa quae fit ex pura perfectione creata, et illa necessitas est major seu magis perfecta quam quaecumque necessitas creata; et consequenter demonstratio fundata in illa necessitate, est major quam illa quae fundatur in necessitate creata. Hoc poterit intelligi advertendo quod illud quod est ex necessitate morali in Deo, licet de potestate absoluta possit non esse, ac proinde est infallibile, cum Deus se, per operetur simul de potestate absoluta, quae per se potest omne possibile, et de potestate ordinata, quae tamen potest *id quod determinate exigunt divinae perfectiones* (en que se funda la argumentación luliana; de la que no es posible desentenderse, cuando se investiga la *verdad* de las tesis esencialmente lulianas): adeoque, juxta necessitatem moralem fiunt vere demonstrationes».

He aquí como, la insinuación que brota de la profunda investigación del Dr. Eijo y Garay, *Primer Maestro* de nuestra «*Schola Libera Lullismi*» del desarrollo doctrinal, es multiforme, provechosa y de gran fecundidad, no solo para el mero conocer anecdótico del pensamiento luliano; sino aún para la continuidad doctrinal de su pensamiento teológico en tesis tan capitales como la referente al motivo de la encarnación del Verbo Divino.

FRANCISCO SUREDA BLANES

(4) P. R. Pasqual, Ms. cit. p.º 69.

(5) P. R. Pasqual, Ms. cit. n.º 70.

SECCIÓN OFICIAL Y DE NOTICIAS

Junta General ordinaria En la Ciudad de Palma de Mallorca, el día 31 de enero de mil novecientos cuarenta y tres y hora de las doce, reunióse en su domicilio social, previa la debida autorización gubernativa, la Sociedad Arqueológica Luliana en junta general ordinaria, bajo la presidencia de D. Juan Pons y con la asistencia de los señores: Antonio Alomar, Gabriel Alomar, Miguel Arbona, P. Miguel Batllori, S. J., Jaime Cirera, Miguel Deyá, Luis Fábregues, Pío Fransoy, Miguel Ferrá, Antonio Jiménez, Pedro J. Llull, Miguel Massutí, Antonio Mulet, Juan Muntaner, Felix Pons, José Quetglas, Juan Ramis de Ayreflor, Gaspar Reynés, Rdo. Antonio Rosselló Pbro. Miguel Sacanell, Pedro Sampol y José Sbert., actuando de secretario el que suscribe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dá lectura al acta de la última junta general, de 1.º de febrero de 1942, la cual una vez leída por el secretario infrascrito es aprobada por unanimidad.

A continuación el tesorero interino D. Jaime Cirera lee el estado general de cuentas correspondiente al pasado año, que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente por el secretario infrascrito, se dá cuenta del movimiento de socios habido en 1942, como también de las obras ingresadas en la biblioteca de la Sociedad.

El Director del Museo, D. Antonio Jiménez, dá lectura a la relación de los objetos ingresados en el Museo.

A continuación el Sr. Presidente pasa a hacer el acostumbrado resumen de las actividades sociales durante el año pasado. En primer lugar, dice, haciendo uso del voto de confianza otorgado a la presidencia en la pasada Junta General, dirigióse un llamamiento a ciertos antiguos consocios que se mantenían retraídos de toda colaboración; y como fruto de aquellas gestiones puedo tener hoy la satisfacción de dar la bienvenida a D. Pedro Sampol, que tan excelentes servicios puede prestar a la Arqueológica con su desinteresada colaboración, tan meritoria y valiosa, como realmente reconocida en épocas pasadas.

El Sr. Sampol agradece el saludo de la presidencia y se ofrece para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Sociedad.

A continuación dice el Sr. Presidente que debe poner en conoci-

miento de la general dos ejemplos del concepto en que es tenida nuestra Sociedad. Es el primero, el hecho de haber sido designado para dictaminar sobre unas monedas incluídas en un bloque de piedra sacado del mar durante el dragado del puerto de Palma y que se hallaba depositado en la Delegación de Hacienda. En segundo lugar, el Gobierno Civil dirigióse igualmente a esta Sociedad para que dictaminara sobre ciertos hallazgos de fósiles en Muro con ocasión de unas obras municipales.

Respecto a la cuestión del local, de que se hace mención en el acta de la pasada Junta General,—dice el Sr. Presidente—que no ha variada en nada la situación por lo que no hubo que tomar resolución alguna definitiva sobre el particular. Se refiere a las obras empezadas en noviembre de 1942 para construcción del nuevo edificio para los servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la calle de Lulio, en cuyo local de nueva planta, estudiado expresamente para su destino, ha de tener posible instalación inmejorable el Museo de la Sociedad, como factor de importancia e imprescindible en la constitución del museo arqueológico de Mallorca. Y para cuando sea llegado este caso, al verse la sociedad libre del gravamen que para la categoría de su local social supone la conservación de su propio museo, podrá pensarse en la reducción de aquel adaptado a las necesidades económicas.

Pasa seguidamente la presidencia a ocuparse del Boletín y expone que, debido a sucesivas reducciones del cupo de papel asignado y

al aumento del coste de impresión, no ha sido posible editar nuestra publicación con la debida normalidad de páginas que hubiere deseado la Junta de Gobierno. Por otra parte, añade dado la lentitud con que son confeccionados los números no ha sido posible alcanzar a poner al corriente la revista. En su día se cursó un oficio al Director de la imprenta insistiendo sobre el último extremo y se nos contestó que se haría lo posible para adelantar la impresión.

A continuación el Sr. Presidente dá cuenta de un importante donativo de obras de arte ofrecidas a la Sociedad por el Sr. Consul de Francia, como también de los nuevos intercambios obtenidos con algunas revistas.

Dá cuenta la presidencia de que por acuerdo de la Junta de Gobierno se dirigió una felicitación de oficio a la Congregación Mariana de Sóller por la Exposición Mariana por ella organizada, y otra a D. Juan Marqués Bennassar por la feliz restauración hecha a sus expensas del antiguo oratorio de San Pedro de Escorca. Igualmente dice, la misma Junta de Gobierno ha visto con gusto la continuación de las obras de restauración del Claustro de San Francisco; el que se empezaran las obras del nuevo edificio para Archivo, Biblioteca y Museo ya mencionado y el que hayan sido incoados dos expedientes, para declarar monumentos artísticos a la Iglesia y capilla interior del Hospital Militar y a la Iglesia de San Jerónimo.

Por lo que hace a proyectos para el futuro, dice el Sr. Presidente se tiene en estudio la organización de

algunas exposiciones públicas en consonancia con los fines de la Sociedad, como serían ciertas muestras monográficas de arte antiguo y moderno, las cuales, si ello fuere conveniente para su mayor éxito podrían ser organizadas en colaboración con otras entidades, en busca siempre de la máxima eficiencia cultural y artística.

Concedida la palabra al Sr. Mulet, es leída por éste una propuesta sobre el mismo asunto y después de discutida la misma se acuerda organizar para la próxima fiesta del libro una exposición bibliográfica de obras de viajes a Mallorca.

Acto seguido hace uso de la palabra D. Pío Fransoy, el cual, haciéndose eco de la última propuesta ofrece, como Delegado de la Caja de Pensiones, la colaboración y el salón de actos de dicha entidad para la celebración de dichos certámenes.

La presidencia agradece dichas manifestaciones, y se toma en consideración el ofrecimiento.

A continuación el Sr. Presidente dedica un recuerdo a los señores socios fallecidos durante el año. En primer lugar menciona a Don Mateo Sastre Servera, secretario que fué del Ayuntamiento de Muro y autor de la obra «*Muro en la mano*» de interés por los datos que contiene sobre paleontología, arqueología e historia de aquella villa. Dice después que la Sociedad está de luto por el reciente fallecimiento del decano de los socios Don Pedro A. Sancho, último superviviente de la generación de los nuestros fundadores, benemérito y entusiasta, adicto y servidor de nuestros ideales como tenía bien

demostrado con su actuación en múltiples ocasiones. Había figurado y actuado por espacio de muchos años en la Junta de Gobierno, y colaborado en el Boletín, desde su primer número. La misma Junta de Gobierno acordó, pensando interpretar el sentido de la Sociedad, publicar la biografía del Sr. Sancho en el Boletín.

A propuesta de la Presidencia se acuerda felicitar a los editores de la publicación *Documenta* de la villa de San Juan por la simpática y meritoria labor cultural que viene desarrollando en el estudio, investigación y defensa de los intereses históricos y arqueológicos de su comarca, labor fundamental para la futura historia de Mallorca.

Finalmente el Sr. Presidente dice que reglamentariamente corresponden cesar los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Director del Museo, y los vocales 2.º, 4.º, 6.º y 8.º, ocupados respectivamente por los señores; Juan, Borobia, Jiménez, Vich, Llull, Barceló y Reynés. Añade la presidencia, que propone a la General, salvo parecer en contra, la reelección de los mismos señores y la modificación de la Junta de Gobierno por ciertos motivos. En primer lugar para cubrir la vacante dejada por D. Pedro A. Sancho, en segundo lugar, el tesorero D. Manuel Borobia nos ha suplicado que le relevaramos por no poder atender el cargo y finalmente, porque según las nuevas normas de la Dirección General de Prensa el cargo de Director del Boletín ha de ser ocupado por un periodista. Por todo ello propone para los cargos que corresponden cesar los señores siguientes:

Vice-presidente:

D. Vicente Juan y Serra

Tesorero:

D. Jaime Cirera y Prim

Director del Museo:

D. Antonio Jiménez y Vidal

Vocal 2.º:

Rdo. D. Juan Vich y Salom

Vocal 4.º:

D. Pedro J. Llull y Serra

Vocal 6.º:

D. Pedro Barceló y Oliver

Vocal 8.º:

D. Guillermo Colom y Ferrá

Para Director del Boletín se propone a D. Gaspar Reynés y Quintana, y a D. Manuel Borabia y Arbós para la vocalía que ocupaba D. Pedro A. Sancho.

La Junta General acepta por unanimidad la propuesta de la presidencia.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni ninguno de los señores presentes que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que conmigo firma y autoriza con el sello de la Sociedad en la fecha ut supra. — El Secretario: Juan Muntaner. — V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

Estado de de la Sociedad **correspondiente** al ejercicio de 1943 y aprobado por la Junta General.

Existencia en 1.º de enero de 1943: 20,327'70 ptas. Ingresos durante el año: 10,602'30 ptas. Suman los ingresos: 30,930'00 ptas. — Suman los gastos: 8,826'20 ptas. — Existencia en 31 diciembre de 1943: 22,103'80 ptas. — El Tesorero: Jaime Cirera. V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

Movimiento de durante el **pasa-**
socios do año de 1943.

BAJAS. Socios protectores: Don Pedro A. Sancho y Vicens (†).

Socios de número: D. Guillermo Forteza y Piña (†), D. Fernando Montilla, D. Mateo Frontera Guardiola (†), Rdo. D. Mateo Tugores y Maimó, y D. Jaime Busquets y Mulet.

Socios eventuales: Antonio Palau (Barcelona) — Total bajas 7.

ALTAS. Socios correspondientes: Rdo. D. Juan Gutiérrez Pons Pbro. (Mahón).

Socios protectores: D. Jaime Busquets y Mulet y D. Ignacio Ribas y Muntaner.

Socios de número: D. José Sbert y Vives, D. Joaquín Fuster de Puigdorfil, Colegio de Montesión, Don José Juliá y Arnau, D. Martín Mayol y Moragues, D. Joaquín Gual y Truyols, Rdo. D. Sebastián Garcías y Palou Pbro., D. Miguel Llodrá y Vives, D. Bartolomé Brusotto y Pérez, D. Bartolomé Garcés y Ferrá, D. Antonio de Oleza y Frates, Don Miguel Ferrer y Flórez, D. Vicente Fernández y Fernández, D. Miguel Ramis y Moragues, D. Antonio Fernández de Molina y Suau, D. Clemente Gayá y Bauzá, D. Miguel Forteza y Piña, y D. Bernardo Vidal y Tomás. — Total altas: 21.

Para el año 1944, la Sociedad queda integrada numericamente por los siguientes socios: Honorarios 5; Correspondientes 7; Protectores 22; de Número 132; Eventuales 22. Total socios: 188.

Palma 1.º de enero 1944. — El Secretario: Juan Muntaner. — V.º B.º El Presidente: Juan Pons.

- Biblioteca.** Obras ingresadas en la biblioteca de nuestra Sociedad durante el año 1943.
- Alcover, Antoni M.^a. *Vida del Rdm. i Illm. Sr. D. Pere Juan Campins i Barceló bisbe de Mallorca escrita de Mn.....* Ciutat de Mallorca. Estampa d'en Felip Guasp 1915.—Donativo de D. Pío Fransoy.
- Anuario de la Biblioteca Central y de las populares y especiales.* Barcelona 1943.—Donativo del Señor Director de la Biblioteca Central.
- Ateneo científico, literario y artístico de Mahón. *Exposición de cartografía de Menorca del día 9 al 21 de febrero 1943.* Mahón Gráficas Rotger. Donativo del Ateneo de Mahón.
- Bernal del Riesgo, A. *El 27 de Noviembre en la Universidad.* Publicaciones de la Revista «Universidad de la Habana» 1942. Donativo de dicha Revista.
- Breve reseña de la Historia de Mallorca por Un Almogavar.* Palma J. Tous 1299. Donativo de D. Luís Amengual.
- Caldentey Vidal T. O. R., Fray Miguel. *La paz y el arbitraje internacional en Ramón Lull.* Madrid 1943.—Donativo del Rector de la Majoricensis Schola Lullistica.
- Círculo de Bellas Artes. *I Salón de Otoño 1942.* (Catálogo). Palma Imp. Guasp. 1942.
- Colom, Antonio. *El Instituto Nacional «Ramón Llull» de Palma de Mallorca y la reforma de la enseñanza media. Reportajes publicados en «Balears» por.....* [Palma]. s. i.
- s. i. 1942.—Donativo del Sr. Director del Instituto.
- Coll T. O. R., P. Jorge. *El Rdo. P. Antonio Ripoll.* Editorial Politécnica [1943].—Donativo de los Padres Franciscanos.
- Condemidas Mascaró, Francisco. *Las reales atarazanas de Barcelona.* Barcelona. Exposición Nacional del libro del mar, 1943.—Donativo de D. Juan Llabrés.
- [Díaz Plaja, Aurora], *Raimundo Lulio* Explicación de películas Cruzada Escolar serie F. n.º 19 Barcelona. Imp. Romana [1943] Donativo de la Autora.
- Diputación Provincial de Baleares. *Memoria de Secretaria* 1942. Palma, 1943.—Donativo del Sr. Presidente de la Diputación.
- Diputación Provincial de Baleares. *Estudio comparativo del presupuesto ordinario de 1941 en relación con los de las otras Diputaciones Provinciales de régimen común.* Palma. Escuela Tip. provincial.—Donativo del Sr. Presidente de la Diputación.
- Direzione Generale per il Turismo. *Venecia.* Génova. 1936.—Donativo del Sr. Cónsul de Italia.
- Guillem y Tato, Julio F. *Europa aprendió a navegar en libros españoles.* Barcelona 1943.—Donativo de D. Juan Llabrés.
- Id. *Cartografía marítima española.* Madrid 1943.—Donativo del Autor.
- Homenaje de admiración al Príncipe de los Ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra.* Madrid. 1928. Donativo de D. Luís Amengual.
- Jiménez, Antonio. *El Santo Cristo*

- del sepulcro y su templo.* Palma de Mallorca. Sociedad Arqueológica Luliana. 1943.—Donativo del Autor.
- Lindsay, Kenneth. *La educación inglesa.* Londres. s. a.—Donativo del Consulado Inglés.
- Llabrés, Juan. *Capellanes mallorquines e ibicencos en los vapores de la Compañía Trasatlántica (1886-1931).*—Studia 1943. Donativo del Autor.
- Lladó Ferragut, Jaime. *Catálogo del archivo municipal de la Villa de Selva, Baleares.* Palma. Imprenta SS. Corazones 1943.—Donativo del Autor.
- Lo que ha sido la 1.ª Feria de Muestras de Baleares. Palma de Mallorca 29 mayo—14 junio 1943.* Palma. Suc. de Amengual y Muntaner 1943.
- Maioricensis schola lullistica studiorum mediaevalisticorum penates. Constitutio statutum recensio assecularum.* Palma 1943. Donativo del Rdo. D. Francisco Sureda Pbro.
- Maluquer, Albert. *Els vells font d' aforismes.* Barcelona 1935.—Donativo de D. Pio Fransoy.
- March Alcalá, Susana. *El tesoro escondido.* Barcelona 1940.—Donativo de D. Pio Fransoy.
- Martínez Ferrando, J. Ernesto. *Privilegios otorgados por el Emperador Carlos V en el Reino de Nápoles.* Barcelona 1943.—Donativo del Autor.
- Massutí, Miguel. *Los Copépos de la bahía de Palma de Mallorca.* Consejo Superior de Investigaciones científicas. Madrid 1942.—Donativo del Autor.
- Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales 1942.*—Madrid. Aldus S. A. 1943.—Donativo del Ilmo. Sr. Inspector General de Museos.
- Navarro, Francisco de P. *Bibliografía para un catálogo de la fauna y flora del mar de Baleares.* Madrid 1942.—Donativo del Director del Laboratorio Oceanográfico de Baleares.
- Primera Feria Provincial de Muestras de Baleares. Junio 1943.* Palma Imp. Independencia. 1943.
- Quadrado, José M.ª. *Recuerdos locales de Santa Teresa de Jesús.* Palma. Tip. Católica Balear 1883.—Donativo del Rdo. D. Salvador Galmés. Pbro.
- Roca y Vinent, Juan. *Fragmento del Diari de Maho del Capitán de la Marina Mercante.....(1776-1778)* Mahón. Revista de Menorca. 1896-1897.—Donativo de D. Juan Llabrés.
- Ramondino, Ferruccio. *La peste di Messina del 1743. Il terremoto di Calábria del 1783. La Sicilia: Nápoli e Roma, in tre relazioni inedite spagnole del settecento.* Palma di Maiorca. Stamperia Mossén Alcover 1943.—Donativo del Autor.
- Sánchez Alonso, B. *Fuentes de la historia Hispano-Americana.* Madrid 1927.
- Siepmann, Charles. *La Radio en tiempo de guerra.* Oxford University Pres.—Donativo Sr. Cónsul de Inglaterra.
- Söderlund, E. *Una ojeada a Suecia. Bosquejo histórico, económico*

y *Social*. Estocolmo. 1941.—Donativo del Sr. Cónsul de Suecia.

Se recibió además la revista *Mediterraneum. Recensio internationalis stodiolorum lullicorum et mediterraneorum* n.º 1, Julio 1936.—Donativo del Rdo. D. Francisco Sureda Blanes Pbro. y rector de la Majoricensis Schola Lulistica.

Lulismo El día 25 de enero celebróse en la iglesia de San Francisco la solemne fiesta religiosa que anualmente dedican el Seminario Conciliar y el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza al bienaventurado Ramón Lull con motivo de su santa Conversión. En la misa mayor la cátedra sagrada fué ocupada por el Rdo. D. Bruno Morey Presbítero.

■ Por la tarde del mismo día y en la Sala Capitular del Colegio de N.ª S.ª de la Sapiencia el Rdo. Don Sebastián Garcías Palou Pbro. pronunció una conferencia sobre el tema: *El Beato Ramón Lull ante la cuestión de la renunciabilidad de la Sede Romana y ante la controversia jurídico-teológica suscitada a raíz de la elección de Bonifacio VIII.*

■ El mismo día y en la Ciudad de Inca se celebró con el mismo motivo una fiesta religiosa, que en honor de su excelso patrón dedica anualmente el Colegio del beato Ramón Lull.

■ Igualmente en Manacor la Hermandad de Tercianos Franciscanos y el colegio Municipal de 2.ª enseñanza dedicaron el domingo día 30 diferentes actos religioso-culturales al beato Ramón Lull Incluido

entre estos actos D. Miguel Masuti dió una conferencia sobre el tema: *La Luz del Doctor, instrumento del Apóstol.*

■ Durante las pasadas vacaciones de Navidad, la *Majoricensis Schola Lulistica* organizó un cursillo intensivo sobre las siguientes disciplinas lulianas de filosofía, teología, derecho, historia y ciencias, las cuales fueron explicadas por los profesores Rdo. D. Francisco Sureda Blanes Pbro., Rdo. D. Sebastián Gascías Palou, D. José Enseñat, P. Miguel Batllori S. J., D. Miguel Massuti Alzamora y Don José F. Sureda Blanes.

Dicho cursillo, que se vió bastante concurrido, fué dado en la Sala de Actos del Palacio Episcopal.

■ La Comunidad de P.P. Franciscanos organizó para este año el III Ciclo de conferencias lulianas. Los oradores y temas tratados fueron los siguientes:

Día 6 enero. Rdo. D. Miguel Melendres: *Elogio del Elogio.*

Día 26 D. José F. Sureda Blanes: *Estudio crítico del opus médico luliano.*

Día 9 febrero. Rdo. P. Miguel Alcover S. J.: *El Colegio luliano de la Sapiencia.*

Día 16. Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá T.O.R.: *San Francisco y el beato Ramón Lull.*

Día 24. Rdo. P. Miguel Caldentey T.O.R.: *María Reina y Señora de las misiones, según el iluminado Doctor y Procurador de infieles el beato Ramón Lull.*

■ En la Sala de la Hermandad de Terciarios del Convento de San

Francisco, donde se dieron las anteriores conferencias y coincidiendo con la última de aquellas, tuvo lugar la «Exposición del movimiento científico-luliano en las principales revistas de nuestros días». En dicha exposición figuraron diferentes revistas de renombre científico españolas y extranjeras.

■ Por Semana Santa el Rdo. Don Francisco Sureda Blanes explicó, en una de las aulas de la Escuela Normal, el «Curso monográfico de pedagogía medieval hispánica y pensamiento pedagógico luliano» que fué organizado también por la *Majoricensis Schola Lulistica*.

Concurso En el concurso convocado por el Ayuntamiento de esta Ciudad, para premiar la mejor colección de documentos para la Historia de Mallorca entre las fechas 1229-1349 y del cual publicamos las bases en el n.º pasado, ha sido laureado con el único premio ofrecido el trabajo que llevaba por lema *Documenta Regni Majoricarum. Miscelanea* del cual son autores nuestros consocios el Reverendo D. Juan Vich y Salom Pbro. y D. Juan Muntaner y Bujosa.

Según nuestras noticias el trabajo de los señores Vich y Muntaner será publicado en breve, a cargo de la misma Corporación organizadora del concurso.

De San Juan Como en años anteriores la villa de San Juan celebró el día 20 de enero la fiesta que dedica a su patrón San Sebastián. Por la mañana y en la Misa mayor el Reverendo D. Juan Vich y Salom Pbro.

pronunció un documentado sermón histórico. Por la noche tuvo lugar la acostumbrada velada histórico-literaria corriendo este año la conferencia a cargo del secretario de nuestra Sociedad D. Juan Muntaner y Bujosa, el cual disertó sobre el tema: *Tríptico para la historia de San Juan*. Después se hizo público el fallo del Certámen convocado por aquel Ayuntamiento sobre temas históricos, folklóricos, literarios y agrícolas.

Distinciones Nuestros consocios Don Juan Llabrés Bernal y D. Miguel Manutí Alzamora han sido nombrados respectivamente Académico de la Provincial de Bellas Artes, y profesor del Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Exposiciones Nuestra Sociedad, en colaboración del Círculo de Bellas Artes, organizó para la fiesta del Libro una exposición de planos y mapas de Mallorca anteriores al siglo actual. Más adelante hemos de ocuparnos con detención de la que resultó interesantísima muestra, publicando además el catálogo de las obras expuestas.

■ La Caja de Pensiones para la Vejez se asoció a dicha fiesta con la «Exposición del libro español» que tuvo lugar en el salón de actos de la misma entidad bancaria, siendo expuestos interesantes y curiosos libros de alto valor bibliográfico.

Hornacina. Con motivo del derribo de la casa Orlandis de la calle de San Jaime

ha desaparecido una hornacina que estaba dedicada a N.^a S.^{ra} de los Angeles. Una tras otra van desapareciendo las numerosas capillitas que había en las calles de nuestra antigua Ciudad. ¿No había de ser posible, contando con la buena voluntad de propietarios y arquitectos, compensar en algún modo estas continuas y lamentables desapariciones de algo no ciertamente de primera categoría, pero que contribuye en mucho a la alarmante descaracterización creciente del recinto urbano, hallar un hueco para eventuales nuevas capillitas u hornacinas «more antico» en las fachadas de nuevas construcciones, sobre todo en aquellos proyectos al gusto de lo que vulgarmente es llamado o tenido por de *gusto mallorquin*?

De Petra. El domingo día 16 de abril y en la villa de Petra tuvo lugar un acto histórico-literario patrocinado por el Ayuntamiento de dicha villa y organizado por nuestro consocio y entusiasta historiador de la obra de Fr. Junípero, D. Miguel Ramis Moragues.

Según el programa habían de tomar parte en el acto los señores Rdo. D. Miguel Alcover S. J., Rdo. D. Juan Vich Salom Pbro. y Fr. Rafael Ginard Bauzá T. O. R. para disertar respectivamente sobre los temas: «Prehistoria de Petra», «Fundación de Petra» y «Fray Junípero Serra».

Nuevo edificio. Se hallan adelantadas las obras de construcción del edificio de nueva planta para los servicios de Archivo Histórico, Biblioteca y Museo de

Arte y Arqueología de Mallorca que se levanta en la calle de Lulio de esta Ciudad, en solar del Estado que formó un tiempo parte del antiguo recinto conventual de San Francisco de Asís, por iniciativa y gestión del Patronato provincial de Baleares para el fomento de las bibliotecas, archivos y museos arqueológicos.

Las obras empezaron en 7 noviembre de 1942, según proyecto del malogrado arquitecto D. Guillermo Forteza, habiendo corrido, en su ejecución, a cargo del arquitecto D. Gabriel Alomar Esteve. Se halla levantada la primera planta del conjunto del vasto edificio, y buena parte de la segunda en la parte posterior, hallándose en la actualidad casi paralizadas las obras, que esperamos han de ser en breve reanudadas de esta nueva construcción de la que tan necesitado se hallaba y tanto bien es de esperar para la conservación y utilización del tesoro artístico, documental y bibliográfico de Mallorca.

Archivos. Unos pocos Ayuntamientos de Mallorca, recogiendo el llamamiento que en su día les dirigió el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta provincia, acordaron proceder al arreglo y catalogación de sus respectivos archivos municipales. Hasta la fecha han sido ordenados y catalogados los de Selva, Campos, Algaida, Buñola, La Puebla, y Pollensa por don Jaime Lladó y Ferragut; los de Montuiri y San Juan por el P. Andrés de Palma. O. C. M; y el de Valldemosa por don Juan Muntaner y Bujosa. Han sido pu-

blicados ya los catálogos de los archivos de Selva, (Palma, Imp. S.S. Corazones, 1943, 199 p. 8.º), Campos (en este Boletín, enero-diciembre 1939, y en tirada aparte), San Juan (en *Documenta*, 16 junio 1941) y se halla en curso de impresión el de Pollensa.

Dignas de todo elogio son las Comisiones Gestoras de los pueblos arriba citados no tan sólo por el interés demostrado en guardar la documentación que les legaron sus mayores sino también por haber

facilitado con dicha obra la investigación histórica que ha de servir para redactar las monográficas históricas locales.

Esperamos que los restantes Ayuntamientos seguirán tan plausible y meritorio ejemplo, y de esta manera evitarán que por incuria se pierda la documentación histórica que sus archivos todavía conservan, hacinada tal vez en algún desván, a través de las vicisitudes de los tiempos.